

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, NOVIEMBRE DE 1964

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

El congreso cumplió en tiempo oportuno con el mandato constitucional de expedir el presupuesto de rentas de la nación y la ley de apropiaciones para el año de 1965.

A la suma de \$ 5.160 millones se eleva el monto de los egresos proyectados, de los cuales \$ 3.631 millones corresponden a gastos propiamente de funcionamiento y a otros de transferencia y servicio de la deuda, y \$ 1.529 millones a inversiones públicas.

El presupuesto contempla ingresos corrientes por valor de \$ 4.304 millones, cifra que incluye \$ 159 millones en que se ha estimado el impuesto a las ventas y recursos de crédito por \$ 865 millones. De estos, \$ 569 millones corresponden a operaciones con el Banco de la República para reconversión de la deuda interna.

El gobierno hizo públicas las consecuencias inflacionarias de los aludidos recursos por \$ 569 millones, que han de originarse por los caminos de la emisión primaria, pero advirtió que carecía de otras herramientas de acción. Algunos de los gremios económicos se han opuesto a ciertos impuestos nuevos, como el gravamen a las ventas, no tanto por la contribución en sí misma, sino por la forma como estaba decretada; han rechazado la subsistencia de otros, como el tributo del 20% adicional a la renta, mas han aceptado la posibilidad, por ejemplo, de un recargo sustancial sobre la gasolina. Tal es la opinión de los voceros de la industria. Agrupaciones representativas, como la Asociación Banca-

ria, han manifestado que "la sobriedad en los gastos de funcionamiento crea oportunidades para que haya inversiones públicas en niveles convenientes. Por ello preconizamos esta solución para no llegar a las perniciosas alternativas de mayores impuestos, o inflación".

Escritores públicos y comentaristas muy destacados han acogido, unos la tesis extrema de que la solución al problema fiscal radica exclusivamente en la austeridad en los gastos oficiales, al paso que otros admiten la necesidad de nuevos tributos. Pero todos concuerdan en la urgencia de evitar el paulatino deterioro monetario a través de erróneas prácticas, que al ser inflacionarias constituyen la mayor amenaza para las clases de bajos ingresos.

Entre tanto, el gobierno se propone presentar a la consideración del país y del congreso un plan de emergencia fiscal, cuyo objetivo indudable ha de ser no solo el logro del equilibrio merced a recursos no inflacionarios, sino la adecuada financiación de las inversiones, porque tampoco serían admisibles mayores pausas en los proyectos de desarrollo. Pero el éxito de un programa semejante requiere la preexistencia de ciertas condiciones propicias, en el terreno político, que faciliten la acción parlamentaria indispensable para la adopción de soluciones urgentes, de manera rápida y valerosa.

La nación quizá soportaría sin graves percances determinados impuestos adicionales, dado que la presión tributaria sobre el conjunto de la masa económicamente activa, no

es muy alta en Colombia, comparativamente. Pero se requeriría la adopción de nuevos métodos, porque en la actualidad, por una estructura defectuosa, el impacto de la tributación gravita sobre un porcentaje muy reducido de la población. Nuevos sistemas deberán orientarse a corregir esta anomalía, mediante una distribución más universal de las cargas impositivas. Además, sea o no justificada la crítica muy general que se viene haciendo a los altos costos de funcionamiento, conviene al gobierno tomar en cuenta este reclamo, con gestos convincentes. Fuera de las objeciones que puedan hacerse a una burocracia, posiblemente copiosa, pero en lo general muy mal remunerada, cabría preguntar, por ejemplo, si el avance que se ha logrado en la pacificación del país no permitiría ya alguna disminución en los gastos de orden público.

El ejercicio fiscal del presente año de 1964, por virtud del mejoramiento de algunas rentas, por los recursos extraordinarios y por la liberación de fondos derivada del arreglo de la deuda interna con el Banco de la República, no parece que presentará situaciones deficitarias adicionales. El aporte neto del instituto emisor al gobierno llegará aproximadamente a \$ 350 millones.

El crédito de la banca comercial se había elevado hasta octubre pasado en 11.4%, lo que significa un avance en las colocaciones de \$ 520 millones. El de la Caja Agraria y Banco Ganadero, por su parte, se ha incrementado en 20%. Conviene anotar que el año pasado el crecimiento de estas dos entidades solo había alcanzado en igual período el 17.8%.

En lo tocante al costo de la vida, las series estadísticas correspondientes a los cuatro últimos meses han demostrado disminuciones de alguna consideración. Para el conjunto de los diez primeros meses del año, la elevación ha sido de 8.3% para los empleados y de 7.5% para los obreros, porcentajes que comparan en forma muy favorable con los del año anterior.

Como es sabido, se está celebrando actualmente en Bogotá el cuarto período de las se-

siones de la conferencia de la ALALC, que, como era de preverse, ha sido particularmente difícil por cuanto en las deliberaciones han venido a aflorar algunos problemas latentes de la organización, solo identificables después de transcurrido cierto tiempo desde la vigencia del tratado de Montevideo y para los cuales se están buscando soluciones efectivas.

Aunque aparentemente la reunión ha girado alrededor de la aprobación de la lista común que debe revisarse cada tres años, es evidente que las dificultades a que esta negociación ha dado lugar son solo el reflejo de una situación especial que apenas comienza a ser objeto de estudio por parte de todos los miembros de la asociación. En efecto, si bien desde el punto de vista general y de creación de corrientes de comercio, la ALALC ha constituido un éxito, también es necesario reconocer que esta organización no se encuentra todavía dotada de todos los instrumentos indispensables para impulsar en una forma más activa y armónica el proceso de integración latinoamericana.

No obstante, la conferencia ha adelantado importantes trabajos destinados a promover todo un programa de armonización que permita llevar a la ALALC al camino de la integración y a cumplir en un futuro con lo previsto en el tratado acerca del establecimiento de un verdadero mercado común.

Aun aceptando las deficiencias que puedan anotarse al pacto de Montevideo, es preciso reconocer que es un instrumento que cuenta ya con una dinámica propia y sin cuya existencia no hubieran podido darse estos primeros pasos de integración.

El comité de comercio de la comisión económica para la América latina, se congregó en Santiago de Chile durante varios días del presente mes.

En dicha reunión que tuvo como tema principal evaluar los resultados obtenidos en la conferencia de Ginebra sobre comercio, se destacó la unidad alcanzada por los países en desarrollo, unidad que se tradujo en una

clara conciencia en cuanto se refiere a comunidad de intereses y fuerza de negociación, la creación del nuevo mecanismo institucional de comercio que desempeñará un importante papel en la rectificación de las políticas tradicionales para adecuarlas al espíritu y principios emanados de la conferencia, el reconocimiento en materia financiera de postulados rectores acordes con las aspiraciones de los países subdesarrollados y la adopción, en materia de intercambio, de una serie de fórmulas tendientes a facilitar el acceso a los mercados que consagran objetivos más definidos para los convenios por productos.

El comité, sin embargo, manifestó su preocupación por las decisiones unilaterales adoptadas por algunos países desarrollados, con posterioridad a la conferencia de Ginebra, como la demora en la fijación de medidas complementarias para el efectivo funcionamiento del convenio del café, así como la creación de nuevas prácticas arancelarias y restricciones cuantitativas al comercio de productos de interés para los países en proceso de desenvolvimiento.

EL COSTO DE LA VIDA

En octubre, con relación a septiembre, los índices de precios al consumidor en Bogotá, presentan ligeros descensos, de acuerdo con datos del departamento administrativo nacional de estadística que tienen por base el período julio 1954-junio 1955 = 100; la disminución para el sector de empleados fue de 0.1% —de 252.9 a 252.5— y para los obreros de 0.5% —de 266.0 a 264.6—.

En cuanto al índice nacional, el de empleados pasó de 263.4 en septiembre, a 262.2 en octubre, y el de obreros, de 274.2 a 271.7.

GIROS POR IMPORTACIONES

En el mes de septiembre del año en curso, se autorizaron reembolsos al exterior para el pago de importaciones, por valor de US\$ 33.968.000, de los cuales US\$ 47.747.31 correspondieron a registros anteriores a 1960. Su descomposición es la siguiente:

(En miles de US\$)

	Registros	Pagado en septiembre	Saldo por pagar
1960—	444.547	362	51.423
1961—	462.709	348	22.830
1962—Enero	29.412	18	885
Febrero	43.126	15	1.700
Marzo	46.859	35	3.106
Abril	34.554	44	2.685
Mayo	34.475	82	2.887
Junio	29.904	105	2.032
Julio	37.896	34	3.389
Agosto	40.073	139	3.701
Septiembre	31.295	132	6.529
Octubre	21.690	218	6.265
Noviembre	13.943	59	2.431
Diciembre	34.451	451	7.219
1963—Enero	34.458	194	4.603
Febrero	38.713	359	8.399
Marzo	46.894	304	9.461
Abril	43.865	535	10.461
Mayo	35.008	417	8.269
Junio	38.615	377	9.321
Julio	42.503	1.137	7.912
Agosto	37.391	744	8.153
Septiembre	31.492	619	8.425
Octubre	41.256	1.462	12.685
Noviembre	44.223	1.933	17.151
Diciembre	36.379	1.776	17.889
1964—Enero	32.546	2.257	15.158
Febrero	32.782	3.441	17.398
Marzo	41.911	3.944	16.658
Abril	41.317	4.353	21.528
Mayo	43.556	5.278	34.727
Junio	43.652	1.905	40.863
Julio	42.686	460	41.919
Agosto	31.857	325	31.533
Septiembre	43.997	12	43.985

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

El total de préstamos y descuentos del Banco de la República, que en septiembre ascendió a \$ 2.512.265.000, llegó en octubre a \$ 2.738.429.000, según lo muestra la siguiente discriminación:

(en miles de pesos)

	1 9 6 4	
	Septiembre	Octubre
Descuentos a bancos accionistas...	807.689	943.589
Descuentos de bonos a la Caja Agraria	706.640	737.640
Descuentos a bancos no accionistas, a damnificados y otros.....	36.985	36.400
Préstamos al gobierno nacional...	58.000	58.000
Préstamos a otras entidades oficiales	241.650	256.700
Préstamos y descuentos a particulares	443.077	482.726
Préstamos a corporaciones financieras	218.224	223.374
Totales.....\$	2.512.265	2.738.429

Las reservas de oro y divisas subieron a US\$ 129.247.000, frente a US\$ 125.617.000 en septiembre; los billetes del banco en circulación, se movieron de \$ 2.224.613.000 a \$ 2.325.473.000 y de \$ 4.631.065.000 a \$ 4.521.120.000, los depósitos.

En 21 de noviembre, los rubros anotados habían variado así:

Reservas de oro y divisas.....	US\$	128.222.000
Préstamos y descuentos.....	\$	2.756.132.000
Billetes en circulación.....	\$	2.413.105.000
Depósitos	\$	4.422.656.000

Sin tener en cuenta depósitos oficiales, los medios de pago concluyeron el mes de octubre con un guarismo de \$ 8.076.339.000.

EL MERCADO BURSATIL

De \$ 49.550.000 negociados en septiembre, pasó en octubre el total a \$ 55.484.000, con un incremento, como se ve, de \$ 5.934.000.

En lo que hace relación a los índices de precios, el de las acciones subió a 223.1 y el de los bonos y cédulas permaneció en 115.4.

LA PROPIEDAD RAIZ

En el siguiente resumen, aparecen el movimiento en transacciones y los presupuestos para nuevas edificaciones en los centros que usualmente han venido rindiendo datos a nuestro departamento de investigaciones económicas.

TRANSACCIONES

(en miles de pesos)

	Bogotá	Cali	Medellin	Resto país	Total
1964—Sepbre.	119.653	39.515	47.986	83.904	291.058
Agosto	95.427	25.123	38.569	75.648	234.767
Enero a septiembre	894.659	259.047	395.510	589.189	2.138.405
1963—Sepbre.	103.837	22.895	29.542	51.324	207.598
Enero a septiembre	825.760	187.110	296.698	450.981	1.760.549

EDIFICACIONES

(en miles de pesos)

1964—Sepbre.	113.819	10.636	19.108	18.529	162.092
Agosto	37.838	11.102	16.046	17.824	82.810
Enero a septiembre	413.934	74.170	119.971	184.165	792.240
1963—Sepbre.	28.321	6.016	9.029	17.958	61.324
Enero a septiembre	266.134	59.039	115.338	192.302	632.813

EL PETROLEO

Por comparar con la producción del pasado agosto — 4.833.000 barriles—, la de septiembre bajo a 4.611.000; de enero a septiembre del año en curso, se han obtenido 45.013.000 barriles.

EL CAFE

A US\$ 0.4938 se cotizó la libra de nuestro producto en Nueva York, el 19 de noviembre próximo pasado.

En el puerto de Girardot, la carga de pergamino corriente era pagada por la Federación Nacional de Cafeteros a \$ 735 y por los exportadores particulares a \$ 680.

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

(Noviembre de 1964)

Las exportaciones mundiales a los Estados Unidos durante el año cafetero 1963-1964 ascendieron a 23.338.000 sacos, 628.000 menos que el correspondiente año anterior, en el cual las exportaciones alcanzaron un volumen efectivo de 23.967.000 sacos.

Las reducciones más notorias corresponden a Brasil y Colombia con 799.000 y 657.000 sacos respectivamente, o sea que de un 37.4% del total de las exportaciones mundiales que le correspondía al Brasil en 1962-1963, este porcentaje se redujo a un 35.0 que en 1963-1964. Con respecto a Colombia de un 17.1% de incidencia en el volumen total de café exportado a los Estados Unidos en el año cafetero

1963-1964, se desplazó a un 14.8%. Esta reducción fue general por parte de los mayores productores latinoamericanos, con excepción de México, El Salvador, República Dominicana, Venezuela y Costa Rica. El desplazamiento de café latinoamericano, en el mercado estadinense ha sido sustituido en gran parte por el café africano; es así como en el año cafetero 1963-1964 el total de exportaciones de café procedente de Africa se incrementaron en 489.000 sacos o sea que de 5.2 millones de sacos exportados a los Estados Unidos en el año cuota 1962-1963 para el año cafetero 1963-1964, esta cifra aumentó a 5.8 millones de sacos que representan un aumento porcentual de 9.3. De esta manera la incidencia en las exportaciones mundiales por parte de los países africanos, pasa a un ascenso notorio, como que de un 22.0% en 1962-1963, a un 25.0% para el año cuota 1963-1964. Sin embargo es de anotar que se han incrementado notoria y persistentemente las exportaciones latinoamericanas con dirección a Europa y a otros mercados nuevos, las reducciones de tipo arancelario implantadas recientemente, para la importación de café por parte de los países del CEE, han colocado a los cafés americanos en mejor posición competitiva con los cafés africanos que tenían un régimen preferencial especial de tipo arancelario, que los haría más asequibles al consumidor, toda vez que su precio resultaba más bajo.

En los diez primeros meses del año civil en curso, las exportaciones colombianas a Europa se incrementaron en un 20% con relación al año inmediatamente anterior, ya que para el período en mención las exportaciones fueron de 2.137.000 sacos en contra de los 1.870.000 para los diez primeros meses del año de 1963.

En informaciones dadas a conocer por el departamento de comercio de los Estados Unidos, se afirma que las existencias de café verde en ese país el 30 de septiembre han sido estimadas en 4 millones de sacos, cantidad menor en 210.000 sacos (5%) que la correspondiente al 30 de junio, y casi igual a la del 30 de septiembre de 1963. Del total de las existencias durante el tercer trimestre, 70% estaban en poder de las empresas tostadoras.

Durante el tercer trimestre la torrefacción alcanzó un volumen total de 5 millones de sacos, o sea 25.000 más que durante el segundo trimestre, pero inferior en 33.000 sacos a la cantidad tostada durante el tercer trimestre de 1963. Durante los primeros tres trimestres del año en curso, el total tostado en los Estados Unidos fue de 16.7 millones de sacos canti-

dad mayor en 193.000 sacos (1%) que la del mismo período del año pasado.

La junta ejecutiva de la organización internacional del café, se reunirá en San Salvador a mediados de diciembre del presente año, y tratará, entre otros, de los siguientes puntos:

- 1) Redistribución de los votos a consecuencia de la adhesión de Luxemburgo;
- 2) Revisión de los principales sucesos del mercado cafetero, con base en un informe preparado por la organización;
- 3) Cumplimiento con las cuotas de exportación en el año cafetero 1963-1964, con base en un informe presentado por la organización;
- 4) Informe del grupo de trabajo formado por Brasil, Colombia, Alemania, Uganda y el Reino Unido, sobre la exoneración solicitada por Oamcaf a Uganda y Portugal, formado en Londres el 30 de septiembre, a la vez de los términos de todo el convenio y del proyecto de reglas para la consideración de exoneraciones relativas a cuotas; proyectos de resoluciones presentados por la delegación del Brasil, a la luz de un informe preparado por la organización.
- 5) Informe del comité de estadística (Brasil, Colombia, Francia, Uganda, el Reino Unido y Estados Unidos), que inició sus actividades el 11 de noviembre.
- 6) Solicitud del Congo (L) para que se le conceda una cuota anual mayor, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo A del convenio (después de haber presentado la solicitud, el representante del Congo informó al director ejecutivo que su gobierno estaba considerando la posibilidad de un retiro parcial y temporario del Convenio).
- 7) Solicitud de exoneración pedida por la República Dominicana.
- 8) Solicitud de exoneración presentada por El Salvador.
- 9) Solicitud de exoneración presentada por Trinidad y Tobago.
- 10) Informe presentado por el director ejecutivo sobre el progreso de las actividades relativas a la determinación de metas de producción.
- 11) Informe preliminar del comité para la evaluación de las existencias mundiales.
- 12) Reglamento definitivo de la organización basado en una versión preparada por el grupo de trabajo formado por Brasil, Alemania, México, Uganda, el Reino Unido y Estados Unidos.
- 13) Reglas para la consideración de exoneraciones relativas a cuotas, a ser redactadas en su forma definitiva por el grupo de trabajo formado por Brasil, Colombia, Dinamarca, Francia, Guatemala, Uganda y el Reino Unido, para ser presentadas al consejo en próximo período de sesiones.
- 14) Informe del director ejecutivo sobre los existentes obstáculos que se oponen, en los países miembros, al aumento de la comercialización y el consumo de café, incluyendo datos proporcionados por los

países exportadores. 15) Compilación presentada por el director ejecutivo de las recomendaciones, propuestas, sugerencias y exposiciones sobre los obstáculos existentes que se oponen al aumento de la comercialización y el consumo del café presentadas fuera de la Organización. 16) Cumplimiento con las resoluciones del consejo, con base en un informe puesto al día por la Organización. 17) Fabricación de café soluble en los mercados tradicionales para su reexportación al Japón y a otros países no sujetos a cuotas que aparecen en el Anexo B del Convenio. 18) Fecha y lugar del próximo período de sesiones.

En la tercera semana de noviembre el precio del café brasileño tipo Paraná 4 se cotizó a 42¼ centavos de dólar y el Santos tipo 3 a 43¾ centavos de dólar FOB a noventa días.

Los cafés Mams de Colombia a 49¾ centavos de dólar por libra exmuelle.

Los tipos Robusta Ambriz BB embarque a 29 centavos de dólar FOB y 31 centavos en plaza.

CAFE EXPORTADO A LOS ESTADOS UNIDOS (miles de sacos de 60 kilos)

	Nueve primeros meses de 1964	Nueve primeros meses de 1963	1964	1963
			Sepbre.	Sepbre.
Brasil	5.193	6.311	525	909
Colombia	2.441	2.945	340	619
Fedecame	3.938	3.613	259	328
Otros	4.940	4.198	542	321
Totales	<u>16.512</u>	<u>17.067</u>	<u>1.666</u>	<u>2.177</u>

EXISTENCIAS EN PUERTOS (sacos de 60 kilos)

		Barranquilla	Buena-ventura	Cartagena	Marta Santa	Total
Colombia						
Octubre 24/64...	1.693	52.859	61.129	8.808	124.489	
Octubre 26/63...	3.463	118.797	52.206	—	174.466	
Brasil		Santos	Río	Paranagua	Varios	Total
Oebre. 24/64..	2.670.000	590.000	2.791.000	155.000	6.206.000	
Oebre. 26/63..	3.219.000	398.000	1.580.000	172.000	5.369.000	

PRECIO DEL MERCADO DE EXISTENCIAS (en centavos de US\$ por libra)

	Promedio		Cambio	Octubre/64	
	Octbre. 1964	Sepbre. 1964	Octbre. 1964	Máximo	Mínimo
Brasil:					
Santos, tipo 2.	46.80	45.25	+1.55	47.63	45.63
Santos, tipo 4.	46.58	45.00	+1.58	47.38	45.50
Paraná, tipos 4 y 5.....	45.40	43.98	+1.42	46.25	44.38
Colombia:					
Mams	50.08	50.05	+0.03	50.38	49.50
México:					
Excelente	48.94	48.75	+0.19	49.25	48.63
Etiopía:					
Djimmas, UGQ	42.80	42.35	+0.45	43.88	42.25

EXPORTACIONES COLOMBIANAS (miles de sacos de 60 kilos)

	Estados Unidos				Total
	Europa	Varios	Estados Unidos	Estados Unidos	
Noviembre 1º a 14/64.....	158	84	...	242	
Noviembre 1º a 16/63.....	101	99	15	215	
Enero 1º a noviembre 14/64..	3.135	2.137	197	5.469	
Enero 1º a noviembre 16/63..	3.633	1.870	210	5.713	

NOTA: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo se tomaron de fuentes que consideramos fidedignas, mas no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

CUARTA CONVENCION NACIONAL BANCARIA

DISCURSO DEL DOCTOR JORGE RESTREPO HOYOS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION BANCARIA

Señores delegados:

En nombre de la banca del país debo agradecer a esta acogedora ciudad de Cúcuta la hospitalidad muy grata y muy honrosa que nos ha dispensado, para celebrar las reuniones de la Cuarta Convención Nacional Bancaria.

Además de su generosa hospitalidad, la ciudad de Cúcuta se ha convertido en escenario muy propicio, para que con el más elevado sentimiento de colombianos examinemos todos, gremios y personas, gobierno y particulares, a la luz de los hechos reales y tangibles, si ha habido acierto o si por el contrario hay fallas que aún pudiéramos aspirar a corregir,

en la orientación o en la ejecución de la política económica, oficial y privada, de la cual depende fundamentalmente el grado de bienestar que haya de alcanzar la comunidad.

Los hechos que suscitan esta inquietud y que le darían plena justificación a ese examen, se muestran en la reciente historia de la actividad económica y comercial de esta ciudad, con impresionante evidencia.

Cúcuta ha sido tradicionalmente un importante centro de distribución de nuestra producción fabril. Un apreciable volumen de esa distribución ha ido a satisfacer los consumos de nuestra hermana república de Venezuela.

De un tiempo a esta parte, Cúcuta se ha convertido de proveedora en consumidora de la producción venezolana. Y a tal punto ha llegado la inversión de los hechos y de la corriente de suministros, que no solamente nuestra producción fabril ha sido desalojada por la creciente producción de Venezuela sino que, en cosas tan elementales de comida, de pan coger, como la yuca y el plátano, los consumos de nuestro sector fronterizo se abastecen de la producción agrícola del otro lado de la frontera, pese a la bondad de nuestras tierras, no inferiores en ningún caso a las de la otra margen del río Táchira.

Yo no sé si la ininterrumpida sucesión de acontecimientos políticos y económicos que han atraído la atención del país en los últimos tiempos, haya provocado en él tanta perplejidad, hasta el punto de impedir a los colombianos y especialmente a sus dirigentes en todos los campos, medir la magnitud de estos hechos de trascendencia nacional.

Este no es un simple episodio local. Es una infortunada confrontación de la capacidad competitiva de nuestra industria en el campo internacional, con una serie de antecedentes que la hacen aún más grave: un vigoroso y sostenido esfuerzo de superación y la probada capacidad de nuestras gentes, colocaron a Colombia entre los cuatro países de mayor desarrollo industrial en América latina; hemos acumulado experiencia y preparación técnica; la relativa amplitud de los consumos nacionales ha permitido la expansión de nuestras instalaciones a niveles en que el volumen favorece los costos de producción; hemos logrado, en gran medida, la integración industrial interna, con la producción en el país de un alto porcentaje de las materias primas que requiere el proceso de transformación; y era ya un uso, de larga y favorable tradición, el consumo de artículos colombianos en mercados venezolanos, especialmente de la región fronteriza.

Y después de un corto y admirable proceso de industrialización, cumplido especialmente en el último lustro, la producción industrial venezolana desaloja de sus mercados a la nuestra, e invade con la suya la región fronteriza colombiana.

Quienes desde el sector público y desde el sector privado, y con la autoridad y capacidad necesarias, le puedan explicar a la opinión pública por qué se ha producido este fenómeno, le prestarían un positivo servicio al país.

Esta explicación o al menos el íntimo examen de conciencia, es especialmente oportuno en estos momentos en que los países integrantes de la ALALC examinan en nuestra propia casa, que los tiene como gratos huéspedes, las posibilidades de la integración económica latinoamericana. Y cada uno de los países participantes tendrá entre sus preocupaciones primordiales la de medir su propia capacidad para participar con éxito en ese proceso de integración.

La inversión de los términos de intercambio en nuestro comercio fronterizo con Venezuela, revela la existencia de una gran falla que puede estar debilitando la eficiencia de nuestra producción industrial, si esa falla ocurre en la organización empresarial privada; o que puede estar comprometiendo peligrosamente la capacidad competitiva internacional de esa misma producción, si ella puede imputarse a la política oficial de fomento.

Nos quedaríamos a mitad de camino en el propósito de esclarecer lo que está ocurriendo en este campo en nuestra situación interna, si declaráramos satisfactoria la explicación que en algunos medios se está dando a este fenómeno, atribuyéndolo a la abundante disponibilidad de divisas internacionales de la vecina república y a la amplia política de apoyo y de incentivos que ha propiciado con plausible éxito su desarrollo industrial en los últimos años.

Esos dos hechos evidentemente ciertos y favorables, explican en buena parte el desarrollo industrial venezolano. Pero la explicación que necesita el país, y la necesita con urgencia antes de que sea demasiado tarde para hallar las soluciones adecuadas, es la de por qué nos está resultando contraria la confrontación de nuestra capacidad competitiva, si tenemos factores que aparentemente deberían favorecernos, como nuestra más larga trayectoria en el proceso de desarrollo industrial, un mayor acervo de experiencia y un más amplio mercado de consumo interno con su directa influencia sobre los costos de producción.

Valdría la pena para tratar de acercarnos lo más posible a las causas determinantes de este problema, enunciar ligeramente dos aspectos de singular importancia.

Existe en el país la sensación, y sería muy bueno esclarecer si ello es así, de que nuestra industria, con muy contadas excepciones, no ha tenido un positivo interés en la exportación de sus productos. Que no tiene como suele decirse "mentalidad exportadora". La relativa y progresiva amplitud de los consumos nacionales, ha podido estar enmarcando, según todos los indicios, la política industrial de una muy alta proporción de nuestras empresas productoras.

Donde quiera que falte el interés para la exportación, seguramente faltarán también los incentivos propios para ajustar en lo posible la producción, en sus costos y en sus calidades, a niveles internacionales. Y si falta además el acicate de la competencia por estar prácticamente cerradas nuestras fronteras al comercio exterior de artículos que aquí producimos y que el consumo doméstico absorbe en su totalidad, no estarán entonces muy templados los resortes de la iniciativa creadora ni se harán los máximos esfuerzos para incrementar hasta el más alto límite posible nuestra productividad.

El otro aspecto toca con el sector público y se refiere a las crecientes cargas fiscales y laborales que sin medir sus consecuencias inevitables, caen sobre la producción colombiana, en contraste con los estímulos oficiales que alientan y favorecen la producción nacional de otros países.

Y si se conjugan estos dos factores, el de una política industrial circunscrita en buena parte al ámbito de nuestras propias fronteras y el de una tradicional política de aplicarle un criterio eminentemente fiscal a uno de los más valiosos instrumentos de desarrollo económico y social como es la industria, encontrará el país razones bastantes para explicarse por qué nuestra producción no ha llevado la mejor parte en la confrontación de su capacidad competitiva en el intercambio internacional.

Incurriríamos en una ligereza imperdonable si nos alzáramos de hombros y le volviéramos la espalda al problema, con la ilusión de que el alivio que esta situación ha tenido con motivo de la modificación en las cotizaciones del dólar libre por razón de recientes medidas cambiarias, pueda implicar una solución.

Las causas de fondo subsisten y debemos cuidar-nos muy bien de que una nueva y no imposible alza

en nuestros costos elimine las ventajas que momentáneamente podemos derivar de la actual situación cambiaria. O de que causas externas, fuera de nuestro control, neutralicen esa ventaja.

Estas reflexiones surgidas de un tema aparentemente regional, tocan muy a fondo la estructura misma de nuestra economía. No podríamos aspirar a tener una organización económica autárquica; y si hemos de mantener contacto con el mundo exterior es indispensable que estemos preparados para cumplir una función activa en el intercambio de comercio internacional. La primera experiencia que ha de someter definitivamente a prueba nuestra capacidad y nuestra eficiencia es la de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

La integración económica latinoamericana habrá de producirse y consolidarse en un término presumiblemente no muy lejano. Tenemos bases y elementos que nos permiten aspirar a desempeñar un buen papel en ese proceso, del cual nos sería prácticamente imposible sustraernos. Pero debemos al mismo tiempo reconocer con toda lealtad que tenemos muchas fallas y que es preciso corregirlas oportunamente en cuanto nos sea humanamente posible.

Hemos elaborado un programa general de desarrollo del país y venimos haciendo esfuerzos para ejecutarlo, para incrementar el ritmo de crecimiento y para alcanzar las metas que en él se fijan, todas tendientes a lograr un mejor grado de bienestar para todos los habitantes de Colombia.

La ejecución del programa exige sacrificios y supone la creación de nuevas fuentes de riqueza, de oportunidades de empleo y de una mayor productividad. Supone además la elevación de nuestros niveles sanitarios, culturales y de vida en general. Requiere por último, para su cabal cumplimiento, inversiones públicas e inversiones privadas. La financiación de unas y de otras en cuanto dependan, parcialmente, de la ayuda externa, se basa en el supuesto de las nuevas cargas que ya se le han hecho efectivas al sector privado. Suponen, además, el programa y su financiación, orden en las finanzas públicas de la nación.

Después de varios años de ejecución del plan hay signos de deterioro en nuestra economía, que quizás pudieran sustentar la impresión que he tenido de tiempo atrás, de que se le está exigiendo al país, por razón del programa de desarrollo, un esfuerzo superior a su capacidad real. Y si así fuere, como temo mucho que lo sea, las alteraciones económicas que se produzcan, por ese esfuerzo desproporciona-

do, pueden tener sobre el mismo programa de desarrollo una incidencia más desfavorable que la que tendría si su ritmo de ejecución, para alcanzar las metas propuestas, se ajustara con criterio más realista a la capacidad efectiva de la nación.

La necesidad de desarrollar el país no es tema discutible. Es un imperativo de subsistencia como conglomerado humano y como nacionalidad. Tenemos que hacer desarrollo con sujeción a un programa planificado o sin él, pero tenemos que hacerlo. Hay una tasa mínima necesaria de crecimiento que guarda relación con el aumento vegetativo de la población. Esa tasa mínima, absolutamente indispensable, daría la medida de estabilidad en la situación económica y social prevaleciente.

De allí en adelante los resultados del desarrollo estarán proporcionados a la mejora que se logre alcanzar en la condición social y económica de nuestras gentes. Lo ideal, lo deseable, es lograr metas muy altas en corto término, mediante un proceso acelerado de crecimiento. Lo real es lo posible, lo que efectivamente pueda conciliarse con la capacidad misma del país, aunque no estén a su alcance, dentro de un breve lapso previsto, metas teóricamente ideales y deseables.

El plan general de desarrollo prevé un proceso de crecimiento en la inversión del sector público que va desde el 15% del total en 1960, hasta el 37% en el lapso de 1968 a 1970.

Pero el plan supone también la inversión privada. Históricamente y sin sujeción a un planeamiento previo le ha correspondido al sector privado el más alto porcentaje en la inversión. El mismo plan general de desarrollo suministra la información de que el producto bruto interno de Colombia aumentó a una tasa promedio de cerca del 4% anual durante la década de 1950 a 1960. Para lograr este progreso el país invirtió un 21.9% de su ingreso total y la actividad privada contribuyó, en promedio, con el 83.6% de esa inversión.

Si para que la inversión pública alcance los niveles proyectados en el plan de desarrollo, se le imponen al sector privado nuevos tributos, sobre los ya excesivos que hoy soporta, será entonces el sector privado el que no puede hacer su inversión en la medida que de él podría esperarse.

Si uno u otro no lo hace en la proporción contemplada, no se alcanzarían las metas globales propuestas en el programa general de desarrollo, que suponen el concurso simultáneo de los dos sectores. Y como las circunstancias y los hechos nos están mos-

trando que el sector público o el sector privado no ha de estar capacitado para hacer cabalmente su inversión, por este camino nos iremos acercando a la evidencia de que el logro de esas metas en el nivel propuesto, implicaría para el país un esfuerzo o un sacrificio superior a sus capacidades. Si para hacer desarrollo necesitamos deteriorar la economía, ¿cuál sería entonces el sentido y el alcance de ese desarrollo?

Y el deterioro que provocarían nuevas cargas tributarias sería inevitable. Los costos de la producción nacional en las distintas actividades han llegado a límites que traducidos a precios de los consumos populares están golpeando duramente el presupuesto familiar de las clases pobres. En los últimos cinco años el costo de vida, en promedio, para empleados y obreros ha subido en un 76.4%. La desmesurada elevación de nuestros costos de producción en los últimos tiempos está comprometiendo nuestra posición en el mercado externo, al cual no tendrían acceso muchos de nuestros productos mientras sus costos estén por encima de los niveles internacionales. Un ciclo adicional de nuevas cargas, más altos costos, más elevados precios para los consumos populares y mayores salarios, tendría sin duda alguna proyecciones muy funestas sobre una economía bastante resentida.

Con la misma buena voluntad con que la banca le ha venido prestando su colaboración al gobierno en la leal ejecución de las medidas monetarias que este ha creído oportuno dictar, se siente obligada a someter al examen del gobierno, de las autoridades monetarias y del país, el alcance exacto que han tenido las medidas restrictivas de crédito bancario.

En el mes de junio de 1962, o sea antes de la devaluación, la totalidad de la cartera bancaria del país ascendió a 4.703 millones de pesos. Esa cartera era en junio de 1964 de 6.830 millones de pesos a precios corrientes, pero al deflactarse, su cuantía real equivalía, a precios constantes, a 4.470 millones, o sea 233 millones por debajo del nivel de la misma cartera dos años antes.

La merma en la capacidad de ahorro de la actividad privada con motivo de la alta tributación a que está sometida; la descapitalización que por razones bien conocidas se ha operado en los sectores de la producción tanto de la ciudad como del campo; y la efectiva disminución del crédito bancario que tradicionalmente ha alimentado las actividades económicas de la nación y que ha cumplido una función tan importante en el proceso de nuestro desarrollo,

son hechos cuya simultaneidad y trascendencia pueden ofrecer muy valiosos elementos de juicios al examen que hagan el país y el gobierno de nuestra situación económica.

Dos grandes problemas nacionales podrían merecer, en ese examen, la más alta prioridad.

El primero de ellos es el desequilibrio fiscal. Ninguna de nuestras mayores dificultades económicas y sociales hallará solución adecuada hasta que aquel no haya sido resuelto.

La alternativa de más impuestos o inflación que para resolverlo se le ha sometido a la opinión pública colombiana, debe tener y seguramente tiene otras posibles variantes, que le eviten a la nación los males que le acarrearía cualquiera de los dos extremos de ese inquietante dilema.

El ambiente de inquietud y de zozobra que predomina hoy en todos los círculos económicos y sociales es, sin lugar a dudas, el menos propicio para provocar nuevos traumatismos en la economía o en la psicología de la comunidad con la imposición de más tributos.

Aun aquellos gravámenes que en circunstancias normales pudieran considerarse como técnicamente recomendables o socialmente justos, tendrían en la situación actual tantas y tan previsibles incidencias sobre la economía general, que el daño sería superior al beneficio que pudiera esperarse del nuevo ingreso fiscal.

Y si la inflación que se anuncia en ese dilema ha de venir por los canales de nuevas emisiones, iríamos directamente y a plena conciencia hacia el desastre.

Sin necesidad de emisiones o de nuevos impuestos, una pausa prudencial en el ritmo o en el volumen de las inversiones públicas proyectadas, podría ofrecerle al país la tranquilidad tan anhelada del equilibrio fiscal. Los caminos de la prudencia ofrecen usualmente las mejores salidas a las situaciones difíciles.

Dentro del proceso inflacionario que según declaraciones oficiales estamos viviendo, esa pausa prudencial le podría brindar una ocasión muy propicia a los expertos, para examinar si la demanda de bienes que puedan crear las inversiones en el volumen que se proyecte, ha de corresponder a una inmediata oferta de bienes y servicios que abastezca normalmente esa demanda y eviten nuevos brotes inflacionarios que agudicen más la situación.

Una inversión básicamente buena y conveniente, puede producir en un momento dado, por las circunstancias imperantes, por su ritmo acelerado o por su volumen, trastornos en la economía que la hagan poco aconsejable. Los mismos programas de desarrollo que esa inversión pública trata de cumplir, pueden verse entorpecidos por los trastornos monetarios que ella puede acarrear. Mejor bienestar se conseguiría en ciertas circunstancias, disminuyendo el gasto público de inversión, así se pospongan obras y servicios de evidente y justificada aspiración general.

Y si además de esto un positivo acto de gobierno ejerce un severo control sobre el gasto público de funcionamiento, todos los sectores de la opinión pública le ofrecerían con el mayor entusiasmo su respaldo a ese acto.

El otro de los dos grandes problemas nacionales que debería recibir la más alta prioridad dentro de nuestras preocupaciones, es el de darle al país una cura de reposo que necesita con apremio.

Qué gran descanso y provecho recibiría la actividad colombiana, si se le despejara el camino de incógnitas y de incertidumbres.

Más aún cuando no estamos enfrentados a ninguna situación que pudiera justificar el desaliento o la desesperanza. Pese a las grandes dificultades que nos asedian, tanto el sector público como el sector privado han ejecutado obras fundamentales y promisorias para el mayor bienestar colectivo en el inmediato futuro. Los grandes desarrollos que se han hecho en los últimos tiempos, en la generación de energía eléctrica; los vastos programas ejecutados hasta ahora en la construcción de vivienda popular; el elevado número de escuelas construidas últimamente; las realizaciones en los programas de distritos de riego de Incora; el ambicioso programa azucarero que está en plena ejecución; los prospectos verdaderamente extraordinarios por sus proyecciones y por la calidad de las tierras y del producto, en el cultivo de banano; la expansión muy grande que se le ha dado y se le está dando al cultivo del tabaco y de palma africana; la creciente industria petroquímica; los recientes pasos que se han dado con mucho éxito en la exportación de carnes a Europa; los avances logrados, con perspectivas de exportación, en los cultivos de algodón y de arroz y en general, el incremento registrado en las exportaciones menores, además de ofrecer mayores posibilidades de empleo y de crear industrias y riquezas

complementarias, pueden transformar fundamentalmente en un plazo breve, que quizás no exceda de un lustro, la estructura de nuestras exportaciones generadoras de divisas en creciente volumen.

Realmente podemos renovar nuestra fe en la potencialidad del país y en la capacidad de sus gentes.

Debemos agradecer y felicitar a los señores miembros del comité regional de la asociación, por la

excelente organización que le han dado a este certamen y por la muy amable acogida que nos han dispensado.

Y a ustedes, señores delegados, agradezco personalmente su asistencia en número tan elevado y tan selecto que le ha dado realce a nuestra cuarta convención nacional bancaria.

Muchas gracias.

DECLARACION MINISTERIAL DEL GRUPO DE LOS DIEZ Y ANEXO PREPARADO POR LOS COMISIONADOS

A — GRUPO DE LOS DIEZ

DECLARACION MINISTERIAL

1. Los ministros y gobernadores de los diez países que participan en el acuerdo general para préstamos han examinado en toda su amplitud, en el curso del año pasado y dentro de un criterio de largo plazo, las consecuencias que implican las obligaciones que han contraído para contribuir al afianzamiento de la estabilidad e idoneidad del sistema de pagos internacionales. Han pasado revista al funcionamiento del sistema monetario internacional y a sus probables necesidades futuras de liquidez. Los estudios pertinentes a este propósito le fueron confiados a un grupo de comisionados a fin de que los llevaran a efecto en cooperación con el Fondo Monetario Internacional y con la participación de representantes del personal directivo del mismo, de la organización para la cooperación económica y el desarrollo y del Banco para Arreglos Internacionales. Asimismo se contempló la participación de un observador del Banco Nacional Suizo. Las conclusiones y decisiones de los ministros y gobernadores contaron con la gran ayuda de estos estudios, cuyos resultados aparecen descritos en el anexo adjunto.

2. Al analizar el funcionamiento del sistema monetario internacional, los ministros y gobernadores reafirmaron su convicción acerca de que una estructura basada, como la actual, en tipos de cambio fijos y en un precio establecido del oro, ha comprobado su eficacia como fundamento a partir del cual se puede construir para el futuro. Estuvieron conformes, además, en que una cooperación cada vez más

estrecha entre las autoridades monetarias constituye un elemento esencial de apoyo del sistema. En lo que se refiere a la liquidez, los ministros y gobernadores están de acuerdo en que por lo que se refiere al sistema monetario internacional, considerado en conjunto, la oferta de oro y divisas es totalmente suficiente para colmar las necesidades presentes y posiblemente las del futuro inmediato. Estas reservas se complementan, además, con una gama amplia de facilidades de crédito. El crecimiento sostenido del comercio y de los pagos mundiales seguramente implicará la necesidad de una mayor liquidez internacional. A esta necesidad podrá hacerse frente mediante una expansión de las facilidades de crédito y, a la larga, puede llegar a hacer necesaria alguna forma nueva de activo de reservas.

3. El funcionamiento expedito del sistema monetario internacional depende de que se eviten desequilibrios internacionales grandes y persistentes y de la puesta en práctica de políticas adecuadas, por parte de los gobiernos, para corregirlos cuando ocurren. De consiguiente, los ministros y gobernadores han decidido iniciar un estudio exhaustivo de las medidas y de los instrumentos más apropiados para lograr este propósito, en forma compatible con la búsqueda de objetivos esenciales de política interna. En vista de la experiencia que ya ha adquirido en este campo, se invita al grupo de trabajo número 3 de la O. E. C. D. para que se haga cargo de este estudio.

4. Ha constituido un acontecimiento de importancia en la evolución y fortalecimiento del sistema la aparición de un amplio conjunto de facilidades de

crédito bilaterales y multilaterales, encaminado principalmente a evitar movimientos especulativos y presiones repentinas. Al propio tiempo, cada día se ha venido dando mayor reconocimiento al hecho de que la forma como se financian los déficit y los superávits en la balanza de pagos acarrea consecuencias para países distintos a los directamente afectados. Los ministros y gobernadores han estado de acuerdo, en consecuencia, sobre la utilidad de participar, a través de las entidades internacionales que ya se ocupan de estos problemas, en una "vigilancia multilateral" de los métodos y procedimientos para financiar los desequilibrios de balanza de pagos. A este fin, han dado su aprobación a diversos acuerdos que darán a las autoridades monetarias de los países que participan en ellos una visión más completa y actualizada de las principales tendencias y que les proveerá de una base más sólida para fortalecer su política de cooperación en la esfera monetaria internacional. Esto deberá ayudarles a evitar la presencia de excesos o faltantes en los medios requeridos para financiar superávits o déficit en la balanza de pagos, así como para discutir las medidas que resulten adecuadas a cada país de acuerdo con las perspectivas económicas generales. Los ministros y los gobernadores del grupo se reunirán de tiempo en tiempo a fin de vigilar los desarrollos que se vayan presentando en este campo.

5. Adentrándose aún más en una visión del futuro, ya que existe la posibilidad de que la oferta de oro y de divisas resulte inadecuada frente a las necesidades totales de reservas de la economía mundial, los ministros y gobernadores, sin entrar a juzgar acerca de ninguno de los aspectos de esta cuestión, han dado su aprobación a los acuerdos a que llegaron sus comisionados para la constitución de un grupo de estudio encargado de analizar diversas propuestas relativas a la creación de activos de reservas ya sea a través del FMI, o bajo otra alternativa.

6. Finalmente, los ministros y los gobernadores han intercambiado puntos de vista sobre la idoneidad de los acuerdos internacionales de crédito. El Fondo Monetario Internacional, dados sus grandes recursos de crédito y su conjunto de obligaciones, ocupa al respecto una posición central. Con el objeto de ensanchar la capacidad del Fondo y al tiempo que se reconoce que la adopción de medidas relativas a la provisión de recursos adicionales es responsabilidad que se radica en las autoridades competentes del propio F.M.I., los ministros y gobernadores por su parte, han acordado apoyar en la próxima revisión quinquenal de las cuotas del Fondo que tendrá

lugar en 1965, un aumento general y moderado de las cuotas de los países miembros. Igualmente prestarán su apoyo para que se efectúen ajustes relativos de aquellas cuotas que están claramente fuera de proporción. Además, los comisionados han sido instruidos para estudiar las cuestiones pertinentes a la renovación del acuerdo general para préstamos y para que formulen recomendaciones a los ministros y a los gobernadores con anterioridad a septiembre de 1965.

7. Los ministros y gobernadores creen que el examen del sistema monetario internacional que se efectuó durante el año pasado ha contribuido a clarificar las premisas que fundamentan los puntos de vista de los diferentes países al respecto y que ha permitido identificar más cabalmente la existencia de intereses comunes. Creen que el espíritu y la práctica cooperativos que han logrado, permiten confiar en que se suministrarán recursos justamente suficientes, pero no excesivos, a fin de hacer frente al conjunto de necesidades mundiales de liquidez. Esta buena disposición de sus países a trabajar juntos para encarar desarrollos inesperados o necesidades a más largo plazo habrá de fortalecer la capacidad del sistema monetario internacional para apoyar y sostener los objetivos de desarrollo, empleo y estabilidad de precios que son universalmente compartidos.

B — ANEXO

INTRODUCCION

1. Nuestro grupo fue establecido por los ministros y los gobernadores en los siguientes términos de su comunicado del 2 de octubre de 1963:

"Al examinar las perspectivas de largo plazo, los ministros y gobernadores estuvieron de acuerdo en que la estructura básica del sistema monetario actual —que se afirma en tipos de cambio fijos y en un precio establecido para el oro— ha demostrado su idoneidad como fundamento para arreglos presentes y futuros. Encontraron, sin embargo, que sería conveniente acometer un examen completo de las perspectivas que se presentan para el funcionamiento del sistema monetario internacional y para sus probables necesidades futuras de liquidez. Este examen debiera llevarse a cabo poniendo especial énfasis en la posible magnitud y en la naturaleza de las futuras necesidades de reservas y de las facilidades adicionales de crédito que puedan surgir dentro del marco de la política interna de los países, encaminadas al logro efectivo de los objetivos mencionados en

el párrafo 2º. Estos estudios también debieran ponderar y evaluar diversas posibilidades para satisfacer tales necesidades”.

Los objetivos mencionados en dicho párrafo, eran:

“Los ministros y gobernadores reafirmaron el objetivo de alcanzar tal equilibrio a elevados niveles de actividad económica, con una tasa sostenible de crecimiento económico y dentro de un clima de estabilidad de precios”.

Igualmente hemos considerado de importancia para nuestros estudios ciertos pasajes de dicho comunicado:

“Los ministros y gobernadores observaron que las reservas actuales de los países miembros, complementadas como lo están por los recursos del FMI y por una red de facilidades bilaterales, parecen ser totalmente adecuadas en las actuales circunstancias para hacer frente a las posibles amenazas que puedan presentarse a la estabilidad del sistema internacional de pagos.

“Los ministros pasaron revista al “acuerdo general para préstamos”, en el FMI, y reiteraron su determinación acerca de que estos recursos estarían disponibles para cualquier acción rápida y decisiva.

“Los ministros y gobernadores consideran que dicho examen del sistema monetario internacional habrá de fortalecer aún más la cooperación financiera internacional, la cual constituye la base esencial para que el sistema funcione con continuidad y con éxito”.

Nuestras instrucciones eran las de que:

“Cualesquiera sugerencias específicas que resulten de los estudios de los comisionados serán sometidas a la consideración de los ministros y gobernadores”.

2. De acuerdo con tales instrucciones se efectuaron varias reuniones durante el año pasado y se mantuvieron estrechas relaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD) y el Banco para Arreglos Internacionales (BAI). El personal directivo de esas instituciones ha tenido representación en nuestras discusiones y ha realizado valiosas contribuciones al trabajo del grupo. Las discusiones se beneficiaron también con la presencia de representantes del Banco Nacional Suizo, según decisión de los ministros una vez que se completó la legislación relativa a la cooperación suiza con el acuerdo general para préstamos.

3. Se procedió a un examen de las principales propuestas formuladas en los últimos años para reformar el actual sistema de pagos internacionales, las que van desde proponer la restauración del antiguo patrón de oro hasta el establecimiento de un banco central de carácter internacional, con poderes supra-nacionales. Aunque ninguno de estos planes parece satisfacer las exigencias del caso de manera completamente acorde con el ambiente general de carácter político, económico y social dentro del cual deben operar los pagos y los arreglos internacionales, es mucho lo que, en los análisis que sirven de apoyo a estos diferentes puntos de vista, hemos encontrado de utilidad y de estímulo para nuestras discusiones y evaluaciones.

4. Nuestro informe, tras examinar en sus lineamientos más amplios la estructura económica y financiera dentro de la cual debe operar el sistema monetario internacional, considera brevemente los principales aspectos del sistema tal como ha evolucionado en el mundo de la post-guerra, evalúa el sistema actualmente existente, explora líneas posibles de evolución futura, y, finalmente, plantea y explica nuestras principales conclusiones y recomendaciones.

I. LA IMPORTANCIA DEL EQUILIBRIO INTERNACIONAL Y EL PROCESO DE AJUSTE

5. El funcionamiento expedito del sistema monetario internacional depende de que se eviten desequilibrios grandes y persistentes y de la puesta en práctica de medidas adecuadas por parte de los gobiernos para corregirlos cuando ocurren. El proceso de ajuste y la necesidad de liquidez internacional se relacionan estrechamente. Si no hay liquidez suficiente, los países pueden no contar con el tiempo necesario para realizar los ajustes de manera ordenada, y verse forzados a adoptar medidas perjudiciales tanto a sus propias economías como a las relaciones económicas internacionales. Si, por otra parte, existe demasiada liquidez, el mecanismo de ajuste puede funcionar con excesiva lentitud y una demora en la adopción de las medidas necesarias para reestablecer el equilibrio resultará a la larga perjudicial tanto para el país en cuestión como para los demás. En vista de esta estrecha interdependencia hemos creído conveniente, antes de proceder a examinar el sistema monetario internacional propiamente dicho, detenernos en la consideración de los procesos y los procedimientos que se emplean para mantener el equilibrio de las balanzas de pagos, y para corregir los desequilibrios cuando se presentan.

6. Los objetivos de política económica en una sociedad libre son vastos y complejos. Comprenden un crecimiento económico sano y sostenible, pleno y eficiente empleo, a la vez que el logro de metas determinadas en los campos del desarrollo social, la defensa y la ayuda externa. Pero un éxito sostenido en la búsqueda de estos objetivos exige una estabilidad de precios y un equilibrio razonable en el balance total de los pagos internacionales. Sin embargo, tropiezan las naciones de vez en cuando con una tendencia hacia un déficit o un superávit persistente en su balanza de pagos global y a fin de contrarrestarla se verán obligadas a utilizar, combinándolos según el caso, los siguientes instrumentos de política económica:

Medidas presupuestales y fiscales.

Medidas sobre los ingresos.

Medidas monetarias.

Otras medidas relativas a las transacciones internacionales de capital (p. e., medidas destinadas a afectar los movimientos de capital, pagos anticipados de deudas inter-gubernamentales, etc.).

Medidas comerciales (p. e., reducciones temporales y unilaterales de aranceles y medidas semejantes).

Medidas selectivas dirigidas a determinados sectores de la economía (p. e., vivienda o ventas a crédito, transacciones gubernamentales que afectan la balanza de pagos, etc.).

7. Tales instrumentos deben emplearse con la debida consideración a los compromisos contraídos en el campo del comercio internacional y a la obligación, dentro del FMI, de mantener paridades estables de cambio, las que están sujetas a modificaciones solamente en el caso de que se presenten desequilibrios fundamentales. Es preciso que los gobiernos encuentren y apliquen la "mezcla" de aquellas medidas que mejor atiendan tanto los objetivos de política interna, como externa. Es responsabilidad de cada gobierno la de asegurar que está equipado con todas las herramientas de política necesarias a su tarea, de mantenerse alerta acerca de los peligros de utilizar tales herramientas con demora y de señalar la importancia que tiene la necesidad de mantener el equilibrio externo sin descuidar los objetivos de política interna. En consecuencia, es responsabilidad individual de cada gobierno la de encontrar los medios para conciliar los objetivos de su política social, sus procedimientos institucionales y su conducta en el campo económico con la perenne necesidad de lograr un equilibrio externo. Y es responsabilidad co-

lectiva de los gobiernos la de dar consideración a cómo las acciones de uno pueden afectar a los otros y a si resultan necesarias nuevas normas de conducta para mejorar el balance externo y si para tal fin se requieren nuevas formas de consulta y de cooperación.

8. El creciente reconocimiento que se da a la existencia de un interés común en el funcionamiento expedito del sistema internacional de comercio y de pagos ha promovido ya en forma considerable la práctica de adelantar consultas internacionales en el campo de la financiación y del comercio, las que, aunque al comienzo tendían a ocuparse principalmente del cumplimiento o de la derogación ocasional de obligaciones específicas, en los últimos tiempos se han transformado en una cooperación más amplia encaminada a asegurar, hasta donde sea posible, que en las medidas de reajuste que adopten las autoridades nacionales se tome debida cuenta de los intereses de otros países.

9. Sin embargo, queda mucho por hacer en el empeño por esclarecer cuáles son las medidas y las herramientas más idóneas para evitar el desequilibrio y para corregirlo, tan rápida y suavemente como sea posible, cuando ocurra. Esto tiene tanta importancia para el funcionamiento y las necesidades de liquidez del sistema monetario internacional que, a reserva de la revisión y aprobación de ministros y gobernadores, hemos sugerido que el grupo de trabajo número 3 de la OECD que ya ha adquirido experiencia en este campo, pueda ser invitado a realizar un estudio acerca de la forma como los países miembros, tanto individual como colectivamente, y en forma compatible con la búsqueda de sus objetivos esenciales de política interna, podrían en el futuro preservar un mejor equilibrio de balanza de pagos y lograr un ajuste más rápido y efectivo de los desequilibrios.

10. El grupo de trabajo número 3, realizaría estudios acerca de la correlación que existe entre la liquidez interna y la balanza de pagos, así como también acerca de la forma en que las medidas de carácter fiscal, comercial, tributario y de otra naturaleza, puedan ser aplicadas en combinación con la política monetaria, tanto por los países que tienen superávit como por los que se encuentran en déficit, para alcanzar objetivos internos y externos, en especial cuando existe alguna posibilidad de conflicto entre los dos. Estos estudios considerarían la posibilidad de llegar a la formulación de normas sobre la contribución que las políticas monetaria y afines pueden ofrecer para el equilibrio de la balanza de

pagos y conforme a las cuales podría evaluarse el comportamiento de los diferentes países. Los estudios comprenderían también las relaciones existentes entre las diferentes clases de liquidez y el proceso de reajuste, el papel de los movimientos de capital y de los mercados de capital en el proceso de reajuste bajo condiciones de amplia convertibilidad, a la vez que el estudio de las medidas necesarias para que cada vez sea más eficiente el proceso sistemático de consulta y cooperación internacional.

II. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ACTUAL

11. El sistema monetario está actualmente, y sin duda lo estará siempre, en un proceso evolutivo que contiene tanto elementos viejos como nuevos. Más bien que intentar una síntesis del funcionamiento total del sistema, tal como existe al presente, exponemos a continuación aquellos elementos que han demostrado ser los de mayor importancia para los asuntos que nos han sido referidos.

12. El oro continúa siendo el activo básico de reservas del sistema, y la medida común de las paridades. Pero se han agregado otros elementos. Se hace un uso extensivo de divisas extranjeras (especialmente el dólar) para la intervención de las autoridades monetarias en los mercados cambiarios, como parte de las reservas y en las muy ampliadas facilidades de crédito internacional de que ahora se dispone.

13. El incremento de las divisas extranjeras, como reservas, no fue la resultante de un plan deliberado sino de un proceso gradual que surgió de las prácticas espontáneas, al comienzo de comerciantes y banqueros, y posteriormente de los banqueros centrales y de las autoridades monetarias nacionales. Bajo el antiguo patrón oro, el mantenimiento de las paridades de cambio implicaba que los banqueros centrales debían de realizar, pasivamente, compras o ventas de oro en respuesta a las iniciativas que en los mercados adoptaban los comerciantes. Pero inclusive bajo la vigencia del patrón oro, los bancos centrales llegaban a comprar o a vender divisas extranjeras, ocasionalmente, para mantener el tipo de cambio alejado de los puntos de oro. La intervención oficial en los mercados cambiarios se ha convertido hoy en día en la práctica general para mantener el tipo de cambio dentro de límites de paridad convenidos. Aunque no sea sino por obvias razones de conveniencia, la intervención se realiza en una moneda ampliamente utilizada por los comerciantes y banqueros en todo el mundo. Muchas autoridades monetarias han considerado ventajoso acumular, co-

mo activo de reservas, saldos de la moneda utilizada atesorados en tiempos de superávit.

14. En esta forma se ha desarrollado un importante complemento al oro bajo la forma de reservas en divisas extranjeras. En la década comprendida entre 1954 y 1963, cerca de 5.000 millones de nuevo oro fueron agregados a las reservas oficiales y 6.500 millones aproximadamente, fueron transferidos de las tenencias de oro de los Estados Unidos a las reservas de otros países. Estas adiciones y transferencias se vieron acompañadas por un incremento de cerca de 8.000 millones en las tenencias de divisas extranjeras, principalmente dólares, durante la década. La práctica seguida por las diferentes autoridades monetarias varía en cuanto a la proporción de oro y divisas extranjeras que mantienen en sus reservas pero en todo caso los dólares y otras divisas extranjeras representaron cerca del 40% del total de reservas de los miembros (cuyas monedas no se utilizan como reservas) de nuestro grupo (incluida Suiza), mientras que el resto del mundo mantuvo cerca del 70% de sus reservas en la forma de divisas extranjeras.

15. Otra característica distintiva e importante del sistema actual consiste en el desarrollo, desde la guerra, de la cooperación monetaria internacional no solamente a través de organizaciones internacionales tales como el FMI, la OSD y BAI y la Comunidad Económica Europea, sino también a través de grupos más pequeños o menos formales. En este movimiento cooperativo juega un papel central el Fondo Monetario Internacional, no solamente gracias a su gran fondo de crédito, sino también en virtud de su conjunto de obligaciones. A fin de preservar un marco dentro del cual el comercio y la inversión mutua pueden crecer libremente, los países miembros se empeñan en mantener la convertibilidad y las tasas estables de cambio, lo cual no excluye sin embargo, la posibilidad de efectuar reajustes a una nueva tasa estable en el caso de que se presenten desequilibrios fundamentales. El elemento de crédito está previsto para permitir el cumplimiento de estas obligaciones, mientras un país se encuentra en déficit "sin recurrir a medidas destructivas de la prosperidad nacional o internacional". (F.M.I. Artículo 19).

16. En vista de la importancia que tiene el Fondo Monetario Internacional para el funcionamiento del sistema, puede ser útil recordar en este punto y de manera amplia, sus propósitos, principios operativos y procedimientos:

a) Como se menciona anteriormente, el Fondo, de acuerdo con su convenio constitutivo, combina: (I) un código de buena conducta internacional en el campo de los tipos de cambio y de los acuerdos cambiarios; y (II) un fondo de recursos de que pueden disponer sus miembros mediante préstamos a corto o mediano plazo, a fin de ayudarlos a observar este código y para reducir la duración y atenuar el grado de desequilibrio en los pagos internacionales.

b) Cada uno de los 102 países miembros tienen una "cuota" que se determina en relación con factores tales como su comercio, ingreso nacional y pagos internacionales. Las cuotas sirven tres propósitos: (I) determinan la cuantía de la suscripción de cada miembro; (II) miden sus posibilidades de préstamo; y (III) suministran la base para calcular sus derechos de voto.

c) Normalmente se suscribe un 25% de la cuota en oro, y un 75% en la moneda del país miembro. Los miembros "giran" sobre el Fondo mediante la compra de otras monedas contra el pago al Fondo de cantidades adicionales de su propia moneda. Hasta por una cantidad equivalente al 25% de la suscripción en oro (la porción de oro), el Fondo permite a sus miembros comprar otras monedas prácticamente a voluntad. Cuando las transacciones ocurren en dirección opuesta y se producen retiros de la moneda de un miembro por parte de los restantes, mejora la posición de este en el Fondo. Si los giros reducen las tenencias del Fondo de su moneda por debajo del 75% originalmente establecido en su cuota, sus derechos de girar se aumentan prácticamente en forma incondicional y proporcional gracias a lo que a veces se llama una "super-porción de oro" o una "posición neta del crédito en el Fondo". Los derechos de girar del fondo en forma virtualmente incondicionada, tienen muchas de las características de un activo de reservas y en efecto, así se registra por el Fondo mismo en sus estadísticas acerca del total de reservas de sus miembros, como también por algunos de los países miembros en sus propios estados de cuenta de reservas.

d) Los derechos de giro de un miembro dentro de sus "porciones de crédito" son normalmente iguales a su cuota, y solamente pueden ejercerse de acuerdo con la política del Fondo. Mientras que los giros realizados dentro de las "porciones de crédito" están sujetos a requisitos cada vez más estrictos según aumenten las cantidades respectivas, un país miembro puede comprometerse de antemano a cumplir con ciertas condiciones establecidas por el Fondo y obtener en esta forma un "acuerdo de stand-by" que

garantiza el acceso al Fondo por un período limitado de tiempo y por una cantidad específica. Es norma del Fondo la de que todos los giros sean pagados tan pronto como la posición del país que hace el giro lo permita y en cualquier caso dentro de un plazo de 3 a 5 años como máximo.

e) Puede suceder que solamente algunas de las monedas en poder del Fondo resulten aptas para el giro. Otras monedas pueden ser relativamente inapropiadas, bien porque el nivel de reservas del país en cuestión sea bajo o porque tenga una balanza de pagos temporalmente débil o por períodos prolongados de tiempo, como resulta ser frecuentemente el caso cuando se trata de países menos desarrollados.

f) Bajo los acuerdos generales de préstamo de 1961-62, nuestros diez países se han comprometido a prestar al Fondo hasta un total de 6.000 millones de sus propias monedas, a fin de reforzar la capacidad del Fondo para autorizar giros a los participantes en los acuerdos con el propósito de prevenir o de hacer frente a un debilitamiento del sistema monetario internacional.

g) Todas las exigibilidades de créditos de los miembros en relación con el Fondo se expresan en términos de oro, en valores constantes, tal como lo prevén las disposiciones sobre el mantenimiento de valor de los estatutos o de los acuerdos generales de préstamo.

17. Desde la creación del Fondo sus miembros han girado un total de 7.500 millones de dólares, de los cuales 5.800 millones han sido pagados. Los giros han sido efectuados por numerosos países entre los que se incluyen 8 de los miembros del grupo, tres de los cuales tienen vigentes con el Fondo acuerdos de stand-by. Durante los primeros 10 años los giros se realizaban casi exclusivamente en dólares con el consiguiente aumento de los derechos de los Estados Unidos dentro de la super-porción de oro. En los últimos años, sin embargo, estando en déficit la balanza de pagos de los Estados Unidos, los giros se han orientado especialmente hacia otras monedas, las de los países europeos, Japón y Canadá. Pero las compras han continuado realizándose principalmente en dólares y en esta forma han servido para financiar parte del déficit de los Estados Unidos. Como resultado de estas dos circunstancias, la posición acreedora neta de los Estados Unidos ("super-porción de oro") que a finales de 1958 ascendía a cerca de US\$ 1.300 millones, se ha visto ampliamente reemplazada por las posiciones acreedoras netas de alrededor de US\$ 1.100 millones de otros miembros de los diez. El número creciente de países cuyas posiciones en el

Fondo se han desplazado a una situación acreedora en los últimos años, ha llamado la atención debido al hecho de que, como se explica atrás, las porciones de oro y las posiciones de los países en el Fondo pueden considerarse como parte de los activos internacionales de reservas. En efecto, hay ejemplos recientes, además del de los Estados Unidos, en los que tales activos previamente acumulados en el Fondo han sido utilizados para contribuir en el financiamiento de nuevos déficit.

18. Las fuentes de crédito no están limitadas a las facilidades que ofrece el FMI. Una vez extinguida la unión europea de pagos (y efectuada la transacción al acuerdo monetario europeo), desempeñaron un papel más importante las operaciones de respaldo en los bancos centrales, por ejemplo, los acuerdos de Basilea de 1961 y 1963 y los acuerdos de swap y otros establecidos entre los Estados Unidos y miembros del grupo de los diez. Los propios recursos del Fondo se han incrementado con el aumento general del 50% de las cuotas que tuvo lugar en 1959, el cual fue reforzado por los acuerdos generales de préstamo de 1961-1962 que constituyen el origen del grupo de los diez.

19. Aunque nuestro informe se concentra en la liquidez oficial, la liquidez privada también tiene importancia para el sistema monetario internacional y para la liquidez pública. Los créditos y el capital de trabajo en divisas de los comerciantes, constituyen una parte indispensable de las diarias transacciones de los comerciantes y de los inversionistas privados, y las divisas en poder de los bancos comerciales como saldos disponibles, desempeñan en muchos sistemas bancarios nacionales un papel de reserva secundaria simultáneamente con las reservas oficiales. Los cambios temporales que se producen entre la liquidez privada y oficial, pueden tener un efecto de equilibrio o desequilibrio, pero, con el tiempo, las necesidades probables de crecimiento de la liquidez privada debieran ser tomadas en consideración junto con las necesidades de crecimiento de la liquidez pública.

20. El apéndice estadístico muestra que, durante la década comprendida entre 1954 y 1963 las reservas de oro del grupo de los Diez y Suiza se aumentaron en cerca de US\$ 4.750 millones y sus tenencias de divisas extranjeras en cerca de US\$ 5.000 millones, mientras que otros activos de reservas, resultantes de transacciones con el FMI y que la obtención de créditos, se incrementaron aproximadamente en US\$ 2.500 millones. Estos países, en conjunto, contaban también con importantes facilidades de

crédito a corto plazo que no habían sido utilizadas, consistentes en swaps y giros contra el FMI (alrededor de US\$ 3.500 millones), como también otras facilidades a corto o mediano plazo dentro del FMI.

21. A este propósito, conviene advertir que las facilidades de crédito que las autoridades monetarias se extienden entre sí con el objeto de financiar fluctuaciones de balanza de pagos, producen normalmente un incremento en el total de reservas brutas.

22. En suma, la liquidez de un país ya no se mide solamente por el nivel de sus reservas en oro o en saldos de divisas extranjeras (reservas primarias). Existe en la actualidad una variedad de expedientes mediante los cuales las autoridades monetarias pueden, según las necesidades, restablecer sus saldos de las divisas que utilizan para sus operaciones. Así las reservas primarias se complementan con un amplio conjunto de otros recursos y facilidades. En un extremo de este conjunto se encuentran las "otras reservas" cuya liquidez es apenas ligeramente inferior, pero cuya utilidad es indiscutible, en el otro, los créditos negociados incluyendo aquellos de que solamente puede disponerse cuando un organismo internacional ha recibido seguridades de que el prestatario pondrá en práctica procedimientos efectivos de reajuste para corregir su déficit.

III. EVALUACION DEL SISTEMA ACTUAL Y POSIBLE EVOLUCION FUTURA

23. El sistema, tal como se ha desarrollado hasta el presente, ha demostrado una gran capacidad para adaptarse al crecimiento y a las modificaciones, ha facilitado el notable progreso económico logrado desde la guerra y ha resistido con éxito períodos de dificultades políticas y de otro orden, aunque todavía muchos países se ven aquejados por presiones inflacionarias y otros cuentan aún con recursos ociosos. En estas circunstancias nos parece prudente, 20 años después de Bretton Woods, indagar acerca de si la cantidad y la naturaleza de la liquidez en el futuro, harían necesarios cualesquiera nuevos cambios de importancia.

24. No encontramos ninguna consideración nueva que pudiera glosar el punto de vista expresado por los ministros y gobernadores en su comunicado del 2 de octubre de 1963, en el sentido de que "la liquidez general del sistema, se consideró como completamente adecuada en las presentes circunstancias para hacer frente a posibles amenazas a la estabilidad del sistema de pagos internacionales". Aunque no sabemos de ninguna fórmula cuantitativa que resulte satisfactoria para medir las necesidades de li-

quidez, creemos que es posible formular algunos comentarios. De una parte, el hecho de que algunos países se encuentren con una escasez de liquidez externa, no permite concluir a priori que existe una escasez general de liquidez internacional. De otro, la presencia de una escasez general en su forma más aguda, podría estar acompañada por la proliferación general de movimientos deflacionarios o de restricciones al comercio y a los pagos resultantes del esfuerzo de los gobiernos para defender o para restaurar sus reservas. Se supone que las necesidades totales de liquidez se encuentran relacionadas en cierta forma con factores tales como el crecimiento del comercio mundial y de los movimientos de capital, y la amplitud y duración de los desequilibrios en los pagos internacionales, habida cuenta de la eficacia de la política de reajuste que se aplica para corregir dichos desequilibrios; tales necesidades se ven también influenciadas por reacciones de tipo psicológico acerca de lo que debe constituir el nivel mínimo o deseable de las reservas nacionales, de los movimientos en las reservas y de la utilización que se haga de las facilidades de crédito disponibles. Aunque no parece que haya ninguna prueba convincente de que en este período de post-guerra los desequilibrios serán más permanentes o más difíciles de manejar que hasta ahora, un aumento creciente de los pagos corrientes y de capital puede conllevar algún aumento en la magnitud de las fluctuaciones. Más aún, hemos observado que preocupaciones de política interna tales como crecimiento económico, empleo y estabilidad de precios, o por responsabilidades internacionales en los campos político, monetario y económico, pueden conducir eventualmente a oscilaciones más amplias de la balanza de pagos.

25. Acerca de la provisión de liquidez en el futuro, el grupo ha establecido un amplio acuerdo sobre los siguientes puntos:

a) El oro continuará siendo la reserva internacional de última instancia y el común denominador de las paridades. Pero, si bien los acontecimientos más recientes nos permiten prever algún aumento sostenido en la producción mundial de oro y esperar que el éxito perseverante del acuerdo sobre "pool" de oro, además de otras medidas concomitantes, habrán de canalizar una parte sustancial de este hacia las reservas oficiales, no es posible confiar prudentemente en que la nueva producción de oro haya de llenar todas las necesidades de liquidez del futuro.

b) El aumento en las tenencias de dólares ha contribuido más que el oro monetario al crecimiento de

la liquidez internacional de la última década. Sin embargo, el déficit de balanza de pagos de los Estados Unidos parece estar reduciéndose y el aporte de las tenencias de dólares al crecimiento de la liquidez internacional seguramente no habrá de continuar como en el pasado.

c) No se presume que en el inmediato futuro ninguna otra moneda vaya a asumir las funciones de una reserva internacional. En efecto, en la coyuntura actual tal posibilidad podría originar problemas sin fortalecer en forma sustancial el sistema.

d) Con el tiempo, puede llegarse a sentir la necesidad de alguna especie de nueva reserva internacional. Consideramos que sería oportuno investigar los problemas a que daría lugar la creación y el uso de un activo de esta clase, las formas que podría asumir y los aspectos institucionales que implicaría.

e) Las facilidades de crédito —tanto a través del FMI como de arreglos bilaterales— continuarán jugando un papel esencial en el financiamiento de desequilibrios. Particularmente en lo que se refiere a créditos a mediano plazo, el Fondo Monetario Internacional desempeña una función valiosa y única, y debe continuar en este papel central.

f) Las facilidades bilaterales que se han desarrollado últimamente para swaps y operaciones de respaldo ad-hoc, han demostrado ya su efectividad, en períodos de dificultades, para mantener una situación ordenada en los pagos internacionales y en los mercados cambiarios. Dentro de un marco apropiado a una "vigilancia multilateral" (ver parágrafos 35 a 37), estas medidas debieran continuar desempeñando una función esencial para objetivos de corto plazo.

g) No existe un exclusivo y único expediente mediante el cual deba hacerse frente a las crecientes necesidades de liquidez. La experiencia demuestra que en diferentes oportunidades los países se han valido del oro, de las divisas y de las facilidades de crédito en cantidades y proporciones variables. Su importancia relativa puede cambiar de tiempo en tiempo en la evolución del sistema monetario, como sucedió en el pasado, pero una combinación de reservas primarias, otras reservas y facilidades de crédito, debieran contribuir a un crecimiento necesario de la liquidez mundial en el futuro. Desde el punto de vista del tenedor, estos componentes de la liquidez, según las circunstancias, pueden sustituirse unos a otros dentro de un margen más o menos amplio. De cualquier modo, cuando el deudor apro-

vecha los créditos que suministran las autoridades monetarias, este proceso crea una forma de activo de reserva.

h) En vista de nuestra creciente interdependencia económica y financiera, el mecanismo consultivo actual, ya sea que opere bajo el FMI, los diversos órganos de la OECD, el BAI, o bajo otros auspicios, debiera ser utilizado por sus miembros hasta el máximo y cuando quiera que ello sea necesario debiera establecerse la manera de lograr una coordinación más estrecha entre las organizaciones internacionales pertinentes. Toda vez que la necesidad en cuestión es la de brindar la suficiente liquidez para financiar desequilibrios temporales de balanza de pagos, sin perjudicar el proceso necesario de reajuste internacional en los países individualmente considerados, resulta conveniente someter a un análisis y evaluación multilateral los diferentes métodos para la financiación de superávit o déficit. Dicha "vigilancia multilateral" ejercida a través de los organismos internacionales consultivos existentes, representaría un fortalecimiento de los acuerdos para la cooperación internacional que se han desarrollado en los últimos años. Este desarrollo de un enfoque común de los asuntos monetarios internacionales bien puede constituir la característica más definitiva de la actual base de evolución del sistema monetario internacional.

26. No es de extrañar que, dada la complejidad del problema que fue sometido a nuestro estudio, se hayan expresado diversas opiniones acerca de los campos que deben ser objeto de mayor estudio o de mayor actividad para el mejoramiento y fortalecimiento a largo plazo del sistema monetario internacional. Algunos de los comisionados expresaron la opinión de que era principalmente en el campo de la provisión de reservas propias bajo el patrón de cambio oro, en el cual serían deseables cambios y mejoras. Hicieron notar que el sistema vigente puede llevar a confiar en una acumulación sostenida de reservas en divisas, e hicieron hincapié en las desventajas originadas en el hecho de que para la creación de reservas se dependa de los déficit de balanza de pagos del país que suministra la reserva, antes que en las necesidades del sistema monetario internacional considerado en su conjunto. Otros comisionados hicieron énfasis en la conveniencia de alcanzar cualquier solución sobre las bases que suministran los logros alcanzados y la flexibilidad del sistema actual. Hicieron notar que no parece probable que las monedas de reserva vayan a contribuir como en el pasado al crecimiento de la

liquidez internacional, y manifestaron que debiera confiarse primordialmente en el fortalecimiento de los componentes de crédito internacional del sistema vigente y en los aumentos de los activos de reservas que se crean cuando se otorgan créditos oficiales ya sea a través del fondo o en alguna otra forma.

27. A pesar de estas diferencias de opinión acerca de cuáles son los mejores métodos para hacer frente en forma adecuada a las futuras necesidades mundiales de liquidez, estuvimos de acuerdo tanto en los puntos de importancia práctica inmediata, como acerca los campos en que el desarrollo del sistema monetario internacional demanda mayor estudio.

28. Hemos convenido en tres líneas principales de acción:

(1) Fortalecimiento del sistema monetario internacional a través de la vigilancia multilateral de los medios para financiar tanto déficit como superavit.

(2) Apoyo, en la próxima revisión quinquenal de las cuotas del FMI, a una ampliación, mediante un incremento general de las cuotas, de las facilidades de crédito que se otorgan a través del FMI, lo mismo que un ajuste relativo de aquellas cuotas individuales que están evidentemente fuera de proporción.

(3) Investigar, si es necesario, de qué manera y bajo qué condiciones, pudiera ser conveniente a la larga complementar el sistema existente con un nuevo tipo de activo de reservas.

29. Las recomendaciones prácticas sobre estas y otras materias en las que se llegó a un acuerdo, así como los arreglos para el posterior avance sobre algunos problemas, se exponen en el resto de nuestro informe.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

30. Nuestras recomendaciones se refieren a:

- A. Uso monetario del oro.
- B. Vigilancia multilateral del financiamiento bilateral y de la creación de liquidez.
- C. Necesidades adicionales de activos de reserva.
- D. Facilidades internacionales de crédito a corto plazo.
- E. Crédito a largo plazo.
- F. Fondo Monetario Internacional.

A. Uso monetario del oro

31. Hemos pasado revista a la situación mundial en lo que se refiere a la producción del oro y a los usos monetarios del mismo, a la luz de la declaración de los ministros y gobernadores citada al comienzo de nuestro informe ("... la estructura básica del sistema monetario actual —que se funda en tipos de cambio fijos y en el precio establecido del oro— ha demostrado su idoneidad como fundamento para arreglos presentes y futuros"). Aunque cualquier proyección de la futura oferta de oro monetario sería imprecisa, no creemos que pueda confiarse en que las corrientes de oro nuevo a las reservas oficiales hayan de hacer frente en forma cabal a las necesidades de liquidez del futuro.

32. En relación con el uso del oro para fines monetarios, hemos tomado nota con satisfacción, que se ha venido realizando, a través de Londres, una afortunada coordinación entre varios bancos centrales para sus compras y ventas de oro en los mercados internacionales. En parte como resultado de lo anterior, en 1963 se observó un notorio aumento de la corriente de oro hacia las reservas oficiales.

33. Consideramos que los países líderes debieran, de acuerdo con las circunstancias, realizar todos los esfuerzos posibles para desalentar la especulación con el oro y para asegurar que la mayor proporción posible de la nueva oferta mundial de oro que no se requiera para usos industriales, esté disponible para incrementar las reservas oficiales. Debe darse pleno reconocimiento a este principio cuando se consideren cualesquiera clases de arreglos internos respecto a los usos y a las transacciones de oro.

34. Más aún, el oro en poder de las autoridades monetarias debiera ponerse a disposición para que pueda usarse en arreglos internacionales, a propósito de lo cual es de importancia que la relación legal o convencional del metal con la oferta de moneda nacional, no impida que el metal desempeñe el papel que le es propio en el sistema monetario internacional.

B. Vigilancia multilateral del financiamiento bilateral y de la creación de liquidez

35. Hemos observado que el desarrollo en los últimos años de nuevos procedimientos, que adelante se discuten de manera más extensa, para poner a disposición de los países diversas facilidades de crédito para complementar sus reservas, ha traído consigo un aumento notable en la cooperación monetaria internacional y un mejor conocimiento de la manera como actúa el mecanismo internacional de pagos.

Así, los bancos centrales que participan en operaciones de apoyo recíproco para enfrentar dificultades de pagos a corto plazo han desarrollado, a través del Banco para Arreglos Internacionales, las facilidades necesarias para realizar un intercambio regular y confidencial de informaciones y puntos de vista acerca de tales operaciones. En forma similar, diversos grupos dentro de la OECD, en especial el grupo de trabajo número 3, han constituido un foro en el cual los funcionarios que tienen que ver directamente con la formulación de la política monetaria y cambiaría en sus países, pueden revisar de tiempo en tiempo la posición de balanza de pagos de los países participantes, las medidas necesarias para reajustar los desequilibrios y los medios para financiarlos. Los arreglos que han sido puestos en práctica por el Fondo Monetario Internacional, para la realización de consulta con los "Países del artículo VIII" —es decir, aquellos países que tienen monedas convertibles— han reforzado también el sistema de cooperación internacional.

36. En el proceso de desarrollar estas técnicas de consulta y cooperación, los países participantes han sido advertidos no solamente de los grandes beneficios que pueden derivar de ello, sino también de los defectos que todavía se interponen en la realización de estos propósitos. Los intercambios de información y los esfuerzos de apoyo mutuo que han realizado, han llevado a los países participantes a la conclusión de que este proceso debe continuarse e intensificarse. En particular, consideran que la iniciativa que ya se ha tomado para fortalecer el carácter multilateral del sistema monetario internacional debiera formentarse aún más, incluyendo dentro del proceso de revisión y evaluación de vigilancia multilateral, aquellos elementos diversos que componen la liquidez internacional —ya sea de carácter privado u oficial— disponibles o creados para la financiación de superávit o déficit. El objeto sería el de dar a las autoridades monetarias de los países participantes en los acuerdos, una visión más comprensiva y actualizada de las principales tendencias y de suministrarles una base mejor para el fortalecimiento de su política de cooperación en la esfera monetaria internacional.

37. De consiguiente, proponemos que todos los países participantes en nuestro grupo suministren al Banco de Arreglos Internacionales los datos estadísticos relativos a los medios que se utilizan para el financiamiento de los superávit o déficit en su cuenta con el exterior. Estos datos estadísticos, que consolidaría el BAI, serían puestos a la disposición de todos los participantes y del Grupo de Trabajo

número 3 de la OECD, con carácter confidencial. Cualesquiera datos adicionales serían suministrados con el detalle y en la forma en que consideren aconsejable los gobernadores de los bancos centrales. También se intercambiarían informaciones entre los gobernadores de los bancos centrales del grupo, a la más pronta conveniencia, cuando quiera que se adelanten negociaciones entre los miembros del grupo para el otorgamiento de nuevas o de mayores facilidades de crédito, dando la debida consideración a la necesidad, que ya se reconoce, de la flexibilidad que deben tener tales acuerdos. Los datos y demás informaciones suministradas darían un indicación de las tendencias existentes, conducente a obtener un completo intercambio de puntos de vista dentro del grupo de trabajo número 3 de la O.E.C.D. Esto conformaría una base para lograr una vigilancia multilateral de los diversos elementos que intervienen en la creación de liquidez con miras a evitar excesos o faltantes en los medios para financiar los superávits o déficit de la balanza de pagos que se prevean y para discutir las medidas que convienen a cada país, de acuerdo con las perspectivas económicas generales.

c) Necesidades adicionales de activos de reservas

38. Dentro de un criterio a largo término, hemos discutido diversos métodos para hacer frente a la posible necesidad futura de expandir los activos de reservas, aparte de los nuevos aumentos que se presentan en los saldos actuales de oro y divisas. Aunque no fue discutida, se presentó una sugestión en el sentido de que la composición de las reservas pudiera considerarse también dentro de este contexto con miras a lograr la armonización gradual de las prácticas que al respecto siguen los países miembros.

39. Nuestras discusiones se centraron principalmente alrededor de dos tipos de propuestas: una, para introducir, mediante acuerdo entre los países miembros del grupo, un nuevo activo de reservas que se crearía de acuerdo con el cálculo de las necesidades conjuntas de reservas; y otra, basada en la aceptación de la porción de oro o de exigibilidades similares contra el fondo, como una forma de activo internacional cuyo volumen podría, si fuese necesario, ser aumentado para copar una necesidad convenida.

40. Esta clase de propuestas, que implican una aproximación común al proceso de creación de reservas, envuelven complejas cuestiones acerca de su compatibilidad con la evolución del sistema existente, sus méritos como contribución a lograr una mayor estabilidad del sistema monetario internacional,

su capacidad para encauzar la liquidez hasta el punto de la máxima necesidad legítima en cualquier momento dado, su capacidad de adaptar el volumen de reservas a las necesidades globales y no de faltantes particulares, la aceptabilidad y solidez de las exigibilidades que se ofrecen como activos de reservas, sus efectos en las relaciones del grupo con el resto del mundo, el mecanismo que se requiere para controlar el volumen y distribución de las reservas que se crean, y la conveniencia de aproximarse al problema a través de un grupo en vez de hacerlo a nivel mundial.

41. Estas cuestiones no podían cubrirse en detalle en el curso de nuestras sesiones ni se podría formar un juicio acerca de estas propuestas hasta que no se profundizara más en sus aspectos particulares y se lograra una mayor claridad acerca de sus implicaciones. De consiguiente, hemos establecido un grupo de estudio sobre la creación de activos de reservas. Este grupo, en adecuada consulta con el FMI y otros organismos internacionales, recogería los elementos de juicio necesarios para evaluar las diversas propuestas e informarnos en nuestra calidad de comisionados. Debe quedar claro que un estudio de esta naturaleza supone una perspectiva a largo plazo y que la decisión de emprenderlo no implica ningún compromiso de los países participantes en relación con sus conclusiones.

42. En vista de que la oferta de oro y de divisas parece ser adecuada tanto en el presente como en el futuro cercano, no es necesario llegar inmediatamente a una decisión acerca del establecimiento de un nuevo tipo de activo de reservas. Los estudios pueden adelantarse, por consiguiente, sin una precipitación innecesaria. Pero, habiendo sido reconocida la incertidumbre que existe acerca de las ofertas futuras de reservas monetarias, convinimos en que es oportuno adelantar dichos estudios y que deben acometerse sin demora.

D. Facilidades internacionales de crédito a corto plazo

43. Las facilidades oficiales de crédito bilateral a corto plazo han demostrado su valía en el funcionamiento del sistema monetario y crediticio internacional:

—Los swaps y los conjuntos de acuerdos de *stand-by*, están encaminados principalmente a compensar oscilaciones a corto plazo, y, siendo recíprocos por naturaleza, pueden ofrecer mutuos beneficios.

—Operaciones de apoyo ad-hoc tal como han sido convenidas de tiempo en tiempo en Basilea— tam-

bién han sido efectivas para contrarrestar fuertes movimientos de fondos, en circunstancias especiales.

Estas demostraciones de una estrecha cooperación entre los bancos centrales, son de suyo un expediente efectivo para contrarrestar movimientos especulativos. Su carácter informal, así como su rapidez y flexibilidad, los hacen especialmente aptos como una primera defensa —a corto plazo— contra presiones intempestivas en las balanzas de pagos. En los últimos años han movilizado recursos masivos a corto tiempo, para combatir y limitar situaciones especulativas y de crisis. Su éxito ha reducido en alto grado las amenazas a las reservas oficiales provenientes de los movimientos desequilibradores del capital privado a corto plazo. Tales operaciones de apoyo de los bancos centrales parecen ser especialmente apropiadas para hacer frente a movimientos de carácter especulativo u otros que no son el resultado y no influyen significativamente en la demanda y en los precios en los países afectados y que por consiguiente son reversibles por naturaleza. Aunque estuvimos de acuerdo en que los sistemas deben tener la flexibilidad suficiente para suministrar los fondos sin demora cuandoquiera que sean necesarios, reconocemos la necesidad de llegar a acuerdos para lograr un intercambio de informaciones y revisión de estas operaciones como se propone más atrás en el punto B.

44. También examinamos los bonos especiales creados por los Estados Unidos, que frecuentemente se denominan en la moneda del país acreedor y que son redimibles en caso de necesidad. Dentro del marco consultivo que se propone en el punto B, podrían encontrarse oportunidades para discutir acerca de las relaciones de este método de financiamiento con otras facilidades de crédito existentes, el papel de los bonos a mediano plazo como un activo complementario de reservas en la cartera del prestamista, la vigencia apropiada para bonos de esta naturaleza, y también acerca de las posibilidades de adaptar este tipo de bono a usos más amplios por parte de los tenedores.

45. Aunque nuestra atención se concentraba principalmente en las facilidades de crédito derivadas de fuentes oficiales, no pasamos por alto ciertas tendencias recientes en el campo del crédito privado. Desde la restauración de la convertibilidad externa, ha habido un aumento general del volumen y volatilidad de los fondos privados y bancarios. No tenemos la menor duda de que un volumen creciente de capital privado es indispensable para lograr un crecimiento mayor del comercio y de los pagos

internacionales y de que es conveniente fomentar mercados monetarios y de capital tanto nacionales como internacionales. Sin embargo, los movimientos de fondos privados, con frecuencia, han provocado desequilibrios y requieren por tanto, el desarrollo de ciertos instrumentos de política y la construcción de defensas especiales mediante la cooperación monetaria internacional, para evitar que tales flujos presionen el sistema monetario internacional y para encauzarlos, si es posible, en dirección al equilibrio. Un desarrollo especialmente llamativo ha sido el del así llamado mercado de "euro-monedas", el cual ha contribuido a canalizar internacionalmente fondos líquidos de los prestamistas a los prestatarios, lo cual puede haber tenido en ciertas ocasiones un efecto compensador en las reservas. De otro lado, un uso muy generalizado de tales fondos en una situación básica de déficit externo, puede, al quitar la carga de los hombros de las reservas monetarias, ocultar la gravedad de una tendencia, neutralizar las fuerzas autocorrectivas de reajuste y demorar la adopción de medidas que deben tomarse para restablecer el equilibrio externo.

46. El recurso al crédito externo a corto plazo por parte de los bancos comerciales, que tiene lugar bajo la influencia de actuaciones oficiales, puede en algunos casos resultar valioso, pero no debe constituir un expediente en el que se confíe generalmente para reducir las necesidades de liquidez internacional disponible para las autoridades monetarias. De cualquier modo, sería conveniente que los miembros del grupo se informaran entre sí, hasta donde sea posible y dentro del marco consultivo propuesto en el punto B, acerca de los alcances y del carácter de los movimientos privados de mayor importancia, y en especial sobre cómo pueden ser influidos por medidas oficiales.

Crédito a largo plazo para fines monetarios

47. Aunque se han desarrollado sistemas muy efectivos de créditos a corto y largo plazo, entre los países más desarrollados, tanto bilateralmente como a través del fondo, hasta ahora es poco lo que se ha hecho en el campo del financiamiento a largo plazo con fines monetarios. Esto refleja el hecho de que generalmente se espera que un país que tiene necesidades de crédito por dificultades de balanza de pagos, salve sus dificultades dentro de un período razonablemente breve, en interés del equilibrio y la estabilidad internacionales. Se ha sugerido sin embargo por algunos comisionados, el que puedan presentarse casos excepcionales en los que el financiamiento a plazos mayores con fines monetarios entre los miembros del grupo, podría revestir un in-

terés general, por ejemplo, cuando una transferencia temporal de reservas al país que se encuentra con un nivel bajo de las mismas puede fortalecerlas en previsión de que pueda lograrse un aumento permanente de sus reservas en un período largo de tiempo, mediante superavit moderados de su balanza de pagos.

48. Se llegó a un acuerdo acerca de que no deberían establecerse acuerdos de carácter general para dar financiación a largo plazo, y que esto podría reducir en forma injustificada la presión existente para que se ajustaran los desequilibrios existentes. De consiguiente, los casos excepcionales podrían tratarse con carácter ad-hoc después de la evaluación de cada caso concreto por parte del grupo. Algunos comisionados sugirieron que, en tales casos, podría ser conveniente para algunos de los países miembros del grupo actual conjuntamente como prestamistas, y si el grupo lo aprobara podría haber algún entendimiento común acerca de que si algún prestatario sufriera serias pérdidas en sus reservas, otro miembro del grupo cuyas reservas se encontraran en una posición fuerte podría asumir sus obligaciones, ya sea que se asocie o no al FMI en la transacción. La consulta y evaluación conjunta dentro del grupo podría reducir los riesgos así como ayudar en la liquidez de tal operación de préstamo; al propio tiempo podría asegurar que el proceso de reajuste en los países del grupo, que se encuentran en superávit o déficit, no se debilitaría por tales préstamos.

F. Fondo Monetario Internacional

49. En 1965 deberá tener lugar la revisión quinquenal de las cuotas del F.M.I., por parte de los directores ejecutivos. Los recursos del Fondo podrían incrementarse ya sea por un aumento general de las cuotas en proporción uniforme para todos los miembros, o mediante aumentos selectivos para que algunos, o por alguna combinación de estas dos alternativas, ya sea con o sin ampliación del acuerdo general para préstamos. Aunque las decisiones acerca de este asunto son de competencia de las autoridades del propio fondo, consideramos del caso, dada la importancia del F.M.I. en el sistema monetario, y en virtud de las obligaciones especiales de nuestros países bajo el A.G.P., explorar exhaustivamente la posible actitud de los miembros de nuestro grupo acerca de la cuantía, la oportunidad y la manera de suministrar, si fuese necesario, recursos adicionales al fondo.

50. En nuestras discusiones surgieron los siguientes puntos:

Suficiencia de las cuotas del fondo en las circunstancias presentes y previsibles.

Uso real de las facilidades del fondo por parte de los miembros del grupo de los diez, y por los demás miembros del fondo, en los últimos años.

Disparidades en la cuantía de las cuotas entre los miembros.

Pago en oro del 25% de nuevas suscripciones.

Ventajas comparativas de un aumento general de las cuotas, de aumentos selectivos o ampliación del A.G.P.

Efecto de lo anterior en la liquidez del fondo.

51. Todos estamos de acuerdo en que las facilidades apropiadas de crédito, especialmente a través del FMI, proporcionan un elemento de fuerza al sistema monetario internacional a través del financiamiento de desequilibrio y contribuye, simultáneamente, al proceso de reajuste. Por consiguiente, a fin de suministrar recursos al fondo en los años por venir, lo que sin duda habrá de traer mayor crecimiento de la economía mundial, consideramos que posiblemente los ministros y gobernadores del grupo quisieran dar su apoyo a un aumento apropiado y general de las cuotas durante la revisión quinquenal de los recursos del fondo. Sugerimos también que pueden existir algunos casos en que las cuotas de algunos miembros deban ser reajustadas con un criterio selectivo.

52. Dimos consideración al lugar que dentro del FMI ocupa el oro. A través de toda su historia, el fondo ha tenido ingresos de oro por valor de 4.200 millones de dólares provenientes de pagos por suscripciones, recompras y cargos. El fondo ha hecho uso de 1.100 millones de dólares en oro a fin de restablecer sus tenencias en monedas, de los cuales 500 millones se utilizaron con este fin en 1961, lo que dejó un sobrante de 3.100 millones de dólares. De lo anterior, el fondo ha invertido 800 millones y el saldo de 2.300 millones de dólares constituye la tenencia actual del fondo en oro.

53. Se han atribuido diversas funciones a la suscripción de cuotas en oro:

a) Suministrar al fondo recursos líquidos para adquirir, si es preciso, las monedas apropiadas que resulten necesarias para sus operaciones;

b) Medir el valor inicial de los derechos de giro en que, según política del Fondo, se permite acceso a sus miembros prácticamente a discreción; y,

c) En algunos casos, para contribuir a que se modere cualquier propensión a solicitar cuotas mayores de lo que podría justificarse.

54. Aunque los pagos en oro por suscripción al fondo pueden reducir las reservas en oro del país, puede decirse que su posición global permanece inalterada si contabiliza dentro de sus reservas los derechos de giro que adquiere dentro de la porción de oro. Pero las contribuciones de oro al FMI realizadas por países sin reservas que adquieren oro de un país con moneda de reserva, pueden reducir las tenencias de oro del centro de reserva y de tal modo disminuir realmente el total de reservas mundiales. En vista de las anteriores consideraciones, aunque estamos de acuerdo en mantener el principio establecido acerca del pago en oro, deberá darse atención durante la revisión quinquenal a los métodos necesarios para reducir el impacto, especialmente en los

países cuya moneda sirve de reserva, por la transferencia al fondo del oro de sus reservas nacionales.

55. El acuerdo general para préstamos a que ya se ha hecho referencia expira en octubre de 1966. Cualquier decisión acerca de su prórroga o modificación debe tomarse a más tardar en octubre de 1965 y guardará relación, indudablemente, con cualesquiera aumentos en las cuotas del FMI, de carácter general o selectivo. De consiguiente sugerimos la conveniencia de que se estudie este asunto en los próximos meses, a la luz de las medidas que puedan adoptarse en relación con las cuotas del Fondo y de que se someta un informe a los ministros y gobernadores con la máxima antelación posible al mes de octubre de 1965.

LA FRONTERA COMO FACTOR DE INTEGRACION

EL CASO COLOMBO-VENEZOLANO

(Tomado de la revista Temas del BID, agosto 1964 No. 2)

POR RAUL REY ALVAREZ *

PROPOSITO DE ESTE ARTICULO

Cuando se habla de "frontera", se piensa ante todo en situación de alejamiento, en cambio de bandera, de moneda, de lengua, de costumbres; se evoca inmediatamente el control aduanero y sus molestias, pero, por lo común, no se piensa en la función dinámica y unificadora que cumple la frontera. Se comprende muy bien semejante posición, porque parece paradójico, a primera vista, considerar que algo destinado a separar sea factor de unión entre elementos separados. Sin embargo, tal es el papel que desempeña la frontera entre dos países, desde el punto de vista de la integración, cuando los territorios que aquella divide reúnen ciertas características.

En vez de consultar diccionarios y enciclopedias para ponernos de acuerdo acerca del concepto que encierra el término frontera, nos proponemos tomar un caso concreto y vivido, aprovechando los recientes trabajos de la misión del Banco Interamericano de Desarrollo a la frontera colombo-venezolana. Tras los pasos de esta misión, la primera en su género en América latina, trataremos de ver lo que fue a buscar, lo que encontró y lo que trajo como contribución

al esfuerzo de integración latinoamericana. Tal es el propósito del presente artículo.

EL PAPEL DE LA FRONTERA

Por cierto, hay frontera y frontera. Una línea demarcatoria en un mapa puede significar tan solo que allí termina la jurisdicción de un país y comienza la de otro, pero también puede ser el lugar de encuentro de dos economías vecinas. Del choque de sus disimilitudes en cuanto a ingresos, productividad y nivel de precios surgen posibilidades de intercambio de bienes y servicios. La existencia misma de dos jurisdicciones distintas da lugar a desniveles que, a su vez, actúan como factor de atracción para quienes desean sacar algún provecho de las diferencias de poder adquisitivo de las respectivas monedas o de las mayores oportunidades de empleo y de movilidad social.

Ahora bien, estos encuentros, esencialmente dinámicos, pero desordenados y muchas veces ejercidos

(*) Coordinador de Programas de Integración en la División de Desarrollo Económico y Social.

al margen de las disposiciones legales vigentes, pueden y merecen ser encauzados con el objeto de lograr un aprovechamiento más cabal de los recursos existentes en ambos lados de la frontera. Fue ese objetivo el que condujo a los gobiernos de Colombia y Venezuela a solicitar del Banco Interamericano de Desarrollo el envío de una misión que, con carácter exploratorio, estudiara las posibilidades de desarrollo conjunto de sus respectivas zonas fronterizas, en cumplimiento, por otra parte, de lo acordado en el acta de San Cristóbal, firmada el 7 de agosto de 1963 por los presidentes Valencia y Betancourt.

EL MANDATO DE LA MISION DEL BID

Las conversaciones que celebraron en Washington, en octubre de 1963, representantes de los gobiernos interesados y funcionarios del BID, fijaron a la misión de integración fronteriza un cometido a la vez amplio y preciso. En primer lugar, le asignaron la tarea de delimitar las regiones susceptibles de ser objeto de un estudio más detenido, con fines de planificación conjunta; le encomendaron hacer un inventario preliminar de los recursos naturales y humanos de dichas regiones y de analizar la situación imperante desde el punto de vista de las potencialidades existentes para lograr su desarrollo integrado. Sobre estas bases, la misión debía hacer recomendaciones acerca de las medidas que podrían adoptarse, de los proyectos que convendría promover y de la asistencia técnica que se requeriría.

En realidad, el propósito de la misión consistió en apreciar el grado de integración ya alcanzado entre las dos zonas fronterizas, reconocer las corrientes de bienes y personas con la indicación de sus causas o motivaciones y proponer los medios de dar a esas corrientes un marco institucional apropiado.

LA ORGANIZACION DE LA MISION

La misión del BID quedó formada tan solo por tres técnicos: un economista general que actuó de jefe, un consultor en recursos naturales y otro en recursos humanos, haciendo así resaltar su carácter exploratorio y general.

La organización misma de la misión puede ser concebida como un acto de integración, pues los gobiernos de Colombia y Venezuela decidieron formar en torno de la misión una comisión mixta de asesores y colaboradores, que fueron destacados por las respectivas entidades de planeación, por algunos ministerios interesados y por organismos locales de promoción.

Así se formó un equipo, heterogéneo en su composición, pero homogéneo en sus propósitos y métodos de trabajo, que fue creando su propio espíritu en el cual las distintas mentalidades se fusionaron y permitieron alcanzar dos metas cuya importancia no escapa a nadie: apreciar los fenómenos fronterizos con criterio integracionista y conciliar los puntos de vista exclusivamente nacionales. La misión del BID, en ese sentido, actuó como elemento catalizador aportando la mayor objetividad posible y tratando de hacer resaltar las ventajas de una visión casi supranacional, que es elemento indispensable en todo intento de integración.

Instalados en San Cristóbal, capital del Estado Táchira, Venezuela, como sede principal, los miembros de la misión y de la comisión mixta iniciaron sus tareas en el terreno a mediados de noviembre de 1963. Desde esa base de operaciones, visitaron, en zizagueantes recorridos y en toda clase de vehículos, desde la península de la Guajira al N. O., hasta la confluencia del Meta con el Orinoco al S. E., es decir, unos cuarenta lugares representativos. Con una pequeña interrupción por las fiestas de navidad y año nuevo, dedicaron tres meses a ese estudio *in situ*, que se completó con el análisis de abundante documentación, libros, informes, memorandos y mapas.

La misión del BID regresó a Washington en marzo trayendo junto con el material recogido, un primer borrador de informe. Este fue redactado con la asistencia de los coordinadores colombiano y venezolano, de la mencionada comisión mixta, y así se cumplió otra etapa más del proceso mental de integración que vale la pena destacar.

En junio, el informe fue entregado a los gobiernos de Colombia y Venezuela por el propio presidente del BID, en una ceremonia que se celebró en la frontera misma, por iniciativa de las autoridades deseosas de aprovechar toda oportunidad de poner en evidencia el móvil del acercamiento y del esfuerzo conjunto (1).

LA DETERMINACION DEL FENOMENO FRONTERIZO

La primera búsqueda a que se dedicó la misión fue delimitar las áreas donde se hace sentir la influencia de la frontera y apreciar la intensidad de ese fenómeno. Para ello, en vez de seguir un criterio

(1) La ceremonia se celebró en el templo histórico de la Villa del Rosario, sede del Primer Congreso Gran Colombiano de 1821, en presencia de tres ministros colombianos, dos venezolanos y ocho gobernadores de departamentos o estados limítrofes de ambos países.

legal o administrativo, se trató de establecer el ámbito de lo fronterizo mediante el análisis de las corrientes socio-económicas que, de por sí, tienden hacia la integración.

El principal criterio adoptado fue determinar en qué medida la economía de una región se apoya en la de otra situada al lado opuesto de la frontera y en qué grado hay movilidad de factores de la una hacia la otra, estableciendo una comparación con la amplitud y la dirección de las corrientes hacia el interior del país. Se calificó así de zona fronteriza aquellas partes del territorio visitado que mostraron con cierta evidencia depender más del país vecino que del propio o que ostentaron corrientes de intercambio de bienes y servicios de un carácter persistente.

La aplicación de este criterio más pragmático que científico permitió también observar que la influencia de la frontera no se halla en relación constante con la distancia, aun cuando esta actúa en alguna forma sobre la movilidad de los factores. La existencia o no de obstáculos geográficos, como lo es una cadena de montañas, es otro determinante de la intensidad del fenómeno fronterizo, pero también lo es el alejamiento o aislamiento con respecto a los centros económicos y políticos del país a que pertenece la zona.

AREAS CONSIDERADAS Y SUS CARACTERISTICAS

La misión llegó a la conclusión de que no existe una zona fronteriza homogénea, sino más bien reconoció la existencia de varias áreas o regiones principales que se distinguen no tanto desde un lado al otro de la frontera, sino más bien a lo largo de esta. Las tres áreas reconocidas fueron la norte, que comprende el N. E. del departamento del Magdalena, la intendencia de la Guajira, del lado colombiano, y la parte N. O. del Estado Zulia, del lado venezolano; la **central**, que abarca el departamento Norte de Santander completo, del lado colombiano, y el Estado Táchira, también en su totalidad y la parte sur del Estado Zulia; y la de los llanos que se extiende por la intendencia de Arauca del lado colombiano y la parte S. O. del Estado Apure.

En conjunto, las tres áreas totalizan una extensión de 145.230 kms.² que, en 1961, tenía una población de 1.681.500 habitantes. Estas cifras corresponden al 5.9 por ciento de la superficie total de Colombia y al 4.3 por ciento de su población; y al 6.9

por ciento de la superficie total de Venezuela y al 13.2 por ciento de su población.

Las tres áreas consideradas, no obstante ser bastante diferentes, presentan características comunes: tienen una frontera relativamente abierta sin mayores obstáculos naturales; cuentan con un eje de comunicación entre dos polos de atracción situados a cada lado de la frontera; su población es básicamente del mismo origen, estructura y costumbres además de estar, por lo general, menos desarrollada que el resto del país al que pertenecen. La única excepción a esta regla es la región en torno al lago Maracaibo o, mejor dicho, en torno al petróleo venezolano, que favoreció la formación de una economía de ingresos relativamente más altos que los promedios nacionales.

En relación con el primer aspecto, el área norte es la que presenta la frontera más abierta en una grande extensión, junto con una frontera, en la parte meridional, formada por un paredón: la Sierra de Perijá, que establece una solución de continuidad del fenómeno fronterizo y que solo da lugar a un muy débil intercambio de factores.

En la parte central, la frontera está formada por ríos vadeables la mayor parte del tiempo y por líneas que no oponen ningún obstáculo natural a la movilidad de factores. Evidentemente, esta es la zona fronteriza de mayor actividad en cuanto al desplazamiento de bienes y personas.

En los llanos, son también los ríos los que forman la mayor parte de la frontera; su caudal no permite el cruce sino por medio de gabarras, lanchas y canoas, por no existir puentes; sin embargo el ganado logra atravesarlos.

La segunda característica es tal vez la que cabe considerar como mayor expresión del fenómeno fronterizo: se trata de la línea que une dos o más centros comerciales separados por la frontera. Es la línea por la cual se desplaza la mayor parte del tráfico comercial de la zona y responde tanto a razones históricas como a la existencia de vías de comunicación más accesibles.

En el área norte, esta línea va desde Rióhacha hasta Paraguaipoa, pero podría prolongarse, desde el punto de vista de la influencia ejercida por la frontera, hasta Santa Marta, del lado colombiano y hasta Maracaibo del lado venezolano, puertos también unidos desde hace mucho tiempo por relaciones de cabotaje y comercio clandestino.

Para el área central, el eje se presenta como extremadamente corto en su parte más activa, es decir Cúcuta y San Cristóbal; pero estas ciudades más bien son puntos de concentración del tráfico muy irradiado hacia el interior proveniente de cada país respectivo; además, el sentido en que se desplazan las corrientes es de variada intensidad, aunque a la larga tienda a compensarse.

En los llanos, en una extensión de más de 1.000 Kms. de frontera, hay varios ejes, de menor importancia con respecto a los de las otras regiones, pero de corriente más estable por el hecho de responder a situaciones de necesaria complementación económica y social.

La tercera característica común a las tres áreas identificadas para los fines de este estudio se refiere al elemento étnico y a su movilidad.

En este orden de ideas, el área norte se distingue por la alta proporción de indios (guajiros) e indomestizos, de ambos lados de la frontera, la que prácticamente no existe para una población bastante nómada dado que domina, como tipo de explotación, la ganadería trashumante, determinada a su vez por la escasez de agua.

La parte central —que otrora constituyó una sola subdivisión del imperio colonial español— fue poblada con gentes de las tierras altas que fueron bajando hacia las tierras calientes, más productivas. Este movimiento persistió después de la separación de Venezuela de la Gran Colombia. Recrudesció y se transformó en franca emigración cuando el descubrimiento de petróleo atrajo la población del Zulia hacia las riberas del lago de Maracaibo y creó en las tierras agrícolas del sur de este Estado un vacío que fue llenado con braceros colombianos. Estos tendieron a permanecer, sobre todo cuando el paludismo pudo ser erradicado. También actuó, como factor que indujo a buscar mejores condiciones de vida del lado venezolano, la violencia política que afectó desde la década del 30 al Norte de Santander y a otras zonas de Colombia. Asimismo, por razones políticas, venezolanos han tenido que cruzar la frontera en busca de asilo. No es, pues, de extrañarse que en el Norte de Santander y en el Estado Táchira y en el sur del Estado Zulia existan los mismos apellidos, las mismas costumbres y las mismas formas de lenguaje, menos diferenciadas entre sí que con respecto a las que prevalecen en el resto de ambos países.

Del lado de los llanos, en los cuales el proceso colonizador se efectuó mediante el establecimiento,

por las mismas familias, de hatos a ambos lados de la frontera, la estructura étnica es evidentemente igual tanto en Colombia como en Venezuela y la gran permeabilidad demográfica se ha mantenido en los 150 años de vida independiente y administrativamente separada.

La cuarta característica, la del menor desarrollo relativo con respecto al resto del país, es una resultante, en cierta medida, de la posición fronteriza misma. Se trata de regiones alejadas de los centros políticos y económicos del país, que se han visto obligadas a organizar su vida propia y que, muchas veces, han encontrado mayores ventajas —o menores dificultades— en buscar el apoyo de las zonas colindantes vecinas.

ALGUNAS CAUSAS Y MOTIVACIONES

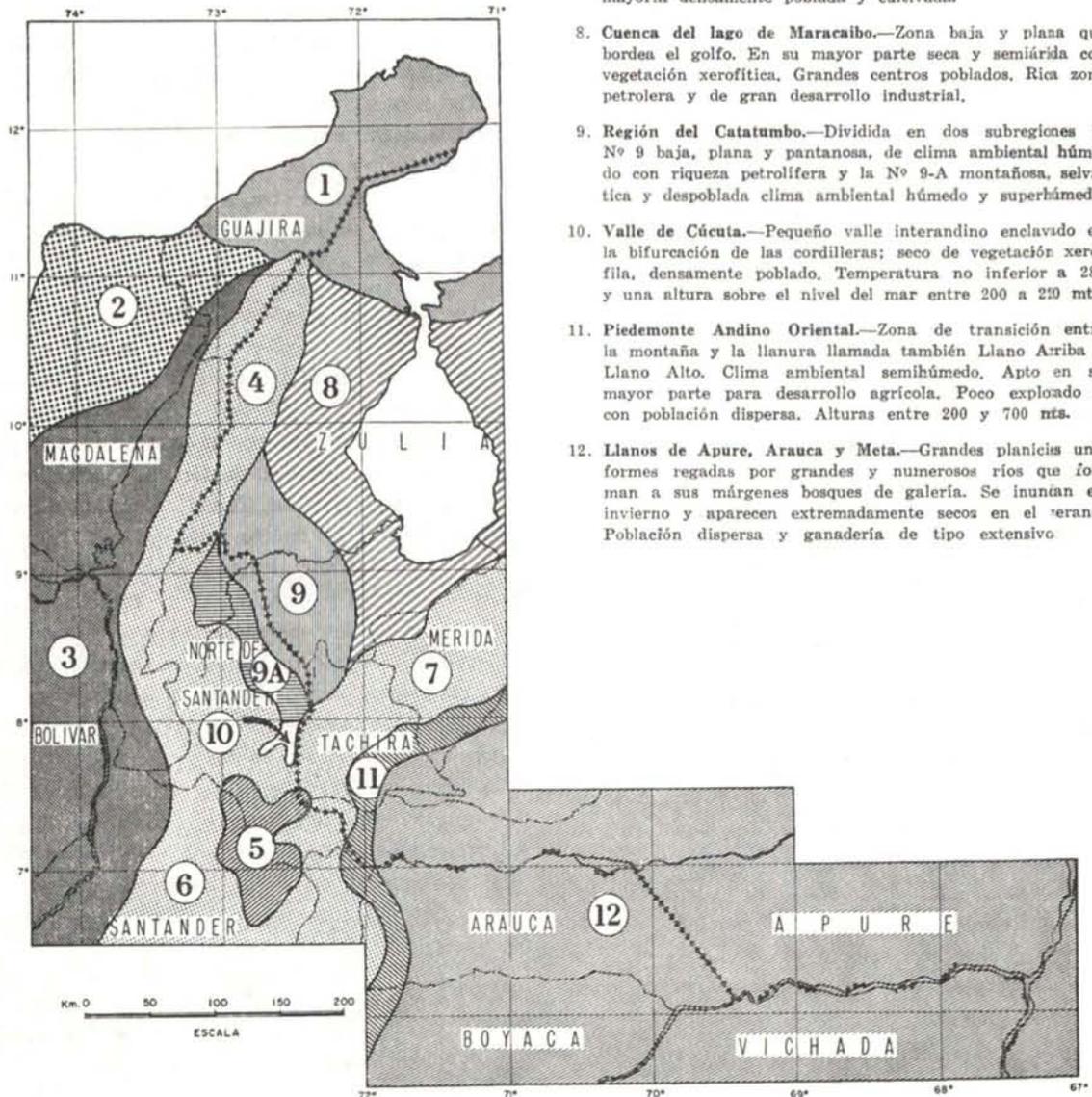
La misión acumuló observaciones que, más de una vez, aparecían contradictorias. En algunos lugares, la frontera en vez de separar une; en otros actúa creando desniveles que incitan a buscar compensaciones. Muchas veces, se encuentran poblaciones gemelas, una frente a otra, a ambos lados de la frontera que, por un lado compiten mientras se complementan por el otro.

Así, lo disímil y lo idéntico, lo opuesto y lo paralelo, pueden ser características de la vida económica a lo largo de la frontera. Estas contradicciones son más aparentes que reales. Para comprenderlas y reducirlas a sus verdaderas proporciones, hay que remontarse a las causas históricas, y examinar las condiciones geográficas. También conviene adentrarse en busca de las motivaciones que han dado lugar a las corrientes migratorias y al intercambio de bienes y servicios por encima de la frontera. Cuando esta corta en dos una región natural o una cuenca hidrográfica o cuando escinde comarcas que otrora formaron una unidad política, en realidad, su existencia no impide que los factores de la producción circulen en el sentido de sus corrientes naturales o tradicionales. Estas corrientes suelen ser tan fuertes como para superar o ignorar las barreras de índole aduanera, policial o sanitaria impuestas por los gobiernos respectivos o para hacer que se establezca un régimen de tolerancia o de franquicias especiales para las zonas adyacentes.

Todo ello conforma el fenómeno variado y dinámico que propende hacia la integración y puede y merece ser encauzado dentro de un marco institucional apropiado.

REGIONES FIOGRAFICAS

1. Guajira y costa del Golfo de Venezuela.—Región semiárida. Piso térmico cálido (28° - 30° C); en su mayor parte plana, con algunas prominencias en la península no mayores de 600 m. Vegetación xerofítica. Población dispersa y nómada de indígenas. Algunos centros poblados.—Salinas marítimas; pesca; ganado vacuno y caprino.
2. Sierra Nevada de Santa Marta.—Gran macizo montañoso con cumbres de más de 5.000 mts. clima ambiental, húmedo y semihúmedo en el norte y oriente; semiárido en el sur y occidente. Colonización en las vertientes. Vegetación variada según pisos térmicos. Indígenas en la parte alta. Café, entre 1.000 y 2.000 mts., banano en el piedemonte occidental.
3. Llanura magdalense.—Extensa zona formada por la cuenca del río Magdalena. Anegadiza en la parte central y norte; regiones de la depresión momposina y zona déltica. Plana con temperatura entre 27 - 28° C. Su afluente, el Cesar, forma una hoya hidrográfica fértil en procesos de desarrollo agrícola. Numerosos centros poblados. Algodón, ajonjolí, ganadería.
4. Serranías de Valledupar, Perijá y Montes de Oca.—Región montañosa cuyo divorcio de aguas marca la línea fronteriza; alturas superiores a 3.000 mts. Selva húmeda y semihúmeda en su mayoría sin aprovechar. Población indígena dispersa. Comienzos de colonización en las bases de las dos vertientes.
5. Nudo de Santurbán.—Destacado macizo montañoso con elevaciones de más de 4.000 mts. que forma la cordillera Oriental Colombiana a la altura del paralelo 7° $30'$ y donde se desprenden la cordillera de Mérida que se interna en Venezuela y las serranías de Valledupar y Perijá que se dirigen al norte. Clima ambiental semihúmedo y húmedo.
6. Cordillera Oriental Colombiana.—Toca la zona fronteriza una parte de la cordillera oriental colombiana en la región de la vertiente oriental; estribaciones de las cumbres nevadas del Cocuy; Clima ambiental húmedo y semihúmedo. Tierras buenas para agricultura; poco poblado.
7. Cordillera de Mérida.—Gran ramal andino que se desprende del Nudo de Santurbán, se interna en Venezuela y va a morir en la costa Caribe con alturas de más de 5.000 mts. frente a ciudad de Mérida. Variedad de climas y vegetación de acuerdo con los pisos térmicos. En su mayoría densamente poblada y cultivada.
8. Cuenca del lago de Maracaibo.—Zona baja y plana que bordea el golfo. En su mayor parte seca y semiárida con vegetación xerofítica. Grandes centros poblados. Rica zona petrolera y de gran desarrollo industrial.
9. Región del Catatumbo.—Dividida en dos subregiones la N° 9 baja, plana y pantanosa, de clima ambiental húmedo con riqueza petrolífera y la N° 9-A montañosa, selvática y despoblada clima ambiental húmedo y superhúmedo.
10. Valle de Cúcuta.—Pequeño valle interandino enclavado en la bifurcación de las cordilleras; seco de vegetación xerofila, densamente poblado. Temperatura no inferior a 28° y una altura sobre el nivel del mar entre 200 a 220 mts.
11. Piedemonte Andino Oriental.—Zona de transición entre la montaña y la llanura llamada también Llano Arriba o Llano Alto. Clima ambiental semihúmedo. Apto en su mayor parte para desarrollo agrícola. Poco explotado y con población dispersa. Alturas entre 200 y 700 mts.
12. Llanos de Apure, Arauca y Meta.—Grandes planicies uniformes regadas por grandes y numerosos ríos que forman a sus márgenes bosques de galería. Se inundan en invierno y aparecen extremadamente secos en el verano. Población dispersa y ganadería de tipo extensivo.



Otra causa de la formación de corrientes internacionales fronterizas es la atracción que ejerce un centro de consumo o un puerto de salida al otro lado de la frontera, sobre una región productora que no tiene en su propio país un mercado o un punto de evacuación para sus productos con iguales facilidades o a menor distancia. La noción de "hinterland", que es a la vez geográfica y económica, explica bastante bien esta clase de corrientes para las cuales la frontera no constituye un obstáculo.

En materia de movimientos de población, estacionales o permanentes, el factor que los genera es la existencia de una demanda de trabajo de mayor intensidad, expresada en más altos salarios ofrecidos del otro lado de la frontera o también en condiciones de empleo y movilidad social que hacen más atrayente el país vecino para algunos habitantes de las áreas fronterizas.

Las diferencias en la disponibilidad de servicios de infraestructura social son también causas de desplazamientos de las personas. Se cruza así la frontera para buscar del otro lado atención médica, para concurrir a la escuela, primaria o secundaria, para participar en fiestas y diversiones, para asistir a ceremonias religiosas, etc.

Es evidente que estos desplazamientos frecuentes crean vínculos entre las poblaciones por encima de la demarcación política y contribuyen a formar una mentalidad en la que el sentimiento nacional se atempera o por lo menos se complementa con la visión de un mundo más amplio, más abierto, distinto y atrayente por diverso.

LOS AGENTES DE LA INTEGRACION FRONTERIZA

Esa mentalidad es la que se encarna en un tipo humano bastante característico: el hombre de la frontera, dotado de la mayor ductilidad que confiere la ambivalencia, atento a sacar provecho de oportunidades derivadas de las diferencias jurisdiccionales y dispuesto a comprender otras normas de vida. Situado en una posición de alejamiento, en una tierra de avanzada y de encuentros frecuentes, tiene necesariamente que responder con actitudes más dinámicas que las que suelen existir en el ámbito regional.

El regionalismo tiende a cerrar, a circunscribir; el internacionalismo, a abrir, a expandir. Por ello, podría afirmarse, recurriendo a términos biológicos, que el hombre de la frontera es un producto de hibridación y, por excelencia, un agente de la inte-

gración, es decir de transferencia de valores y de cohesión de elementos nacionales.

Este dinamismo de la gente de la frontera se expresa en múltiples formas, no todas lícitas desde cierto punto de vista legalista. Muchos matices y distinciones podrían establecerse, pero nos limitaremos a lo esencial y menos complejo.

Uno de los agentes más activos de la integración fronteriza es, quiérase o no, el contrabandista. No vamos aquí a examinar su comportamiento con criterio ético o legal, sino tan solo en cuanto a la función que cumple desde el punto de vista meramente económico. Más adelante, al hablar del intercambio, tendremos oportunidad de distinguir entre las formas del comercio y ubicarlas en un contexto más amplio en el cual se tomarán en cuenta asimismo tanto el respeto a la ley como la tolerancia impuesta por las circunstancias.

El contrabandista es, sin quererlo tal vez, el indicador de una corriente de intercambio provechoso, de una demanda insatisfecha dentro de los niveles de precios prevalecientes a un lado de la frontera. Su intervención basada en la existencia de desniveles o insuficiencias en la estructura de precios tiende a corregir tales desigualdades. Si, como es lo más frecuente, la remuneración que exige por el precio del servicio que rinde es exagerada, se provocará normalmente una reacción y se suscitará un esfuerzo para substituir el artículo importado en forma clandestina por otro producido localmente. La misión del Banco Interamericano encontró más de un caso de corriente de esta índole que ha dado lugar a la instalación de actividades productivas en la zona fronteriza, para reemplazar los artículos traídos del país vecino sin pasar por las aduanas. En alimentos, textiles y calzados es donde más se observa el fenómeno.

Con todo, en materia de comercio se está en presencia de una situación a la vez precaria y marginal. En cambio, cuando se trata del otro agente de la integración, el trabajador transhumante, se puede hablar de una acción más profunda en el acercamiento de las poblaciones y en la formación de una mentalidad común.

Se hizo alusión más arriba a la causa principal de los movimientos migratorios en las zonas fronterizas que consiste en la diferencia en los niveles de remuneración, determinada a su vez por el distinto grado de presión demográfica y por la distinta movilidad social o accesibilidad a mejores oportunidades.

La corriente, en el caso considerado, se expresa casi exclusivamente en el sentido de una emigración de Colombia a Venezuela. El fenómeno existe desde tiempos bastante remotos, pero se agudizó a raíz de dos circunstancias: el descubrimiento del petróleo en la región del lago de Maracaibo y la erradicación de la malaria en las tierras bajas de las vertientes andinas. El primer hecho dio lugar a la formación de un vacío en la mano de obra agrícola venezolana, que fue llenado con aportes colombianos; el segundo, permitió la colonización de esas tierras bajas, en la cual también participó el elemento colombiano.

Aunque en un principio se trató de movimientos migratorios de carácter estacional, para suplir las necesidades adicionales de mano de obra para las cosechas, a la larga, esas corrientes tendieron a tomar un cariz más bien permanente. A ello concurren dos factores: en primer lugar, el hacendado o agricultor venezolano retuvo parte de sus obreros, apreciando su dedicación al trabajo y sus menores exigencias, y el propio trabajador estacional colombiano prefirió muchas veces permanecer en un país que le ofrecía salarios y oportunidades que no encontraba en el suyo. El obrero colombiano mandó buscar a su familia o formó un hogar instalándose en distintos lugares de los Estados Zulia y Táchira, cuyos municipios cercanos a la frontera llegan a tener más del 25 por ciento de población de origen colombiano.

Desgraciadamente, una gran parte de estos residentes, por ignorancia, negligencia, comodidad o situación personal, no regularizó su status para pasar de la condición de trabajador estacional —con permiso precario— a la de residente, creándose así el problema de los "indocumentados" que forman la mayoría de la población colombiana en las zonas fronterizas. Este es uno de los problemas que queda por resolver y que ha merecido la atención de las autoridades de ambos países. Se impone un proceso intensivo de regularización de situaciones acumuladas, junto con establecer nuevas modalidades que eviten la repetición del fenómeno.

Otro interesante agente de la integración de hecho es el ganadero, propietario de hatos o comerciante en ganado. En realidad, la frontera no existe para ellos; como son las mismas familias que han colonizado vastas extensiones del territorio fronterizo, aún quedan fincas que comprenden porciones de ambos países. Esta situación es típica de los llanos, pero también se produce en la Guajira, en escala más modesta, y entre el Norte de Santander y el

Táchira. La explotación ganadera ha constituido un fuerte elemento de integración; una zona ha suplido las deficiencias de la otra en cuanto al abastecimiento de carne y se ha practicado ampliamente el envío de ganado flaco para engorde en el vecino país. Este es excelente ejemplo de complementación dentro del marco regional.

Aunque de menor influencia en el ámbito territorial, no podría omitirse mencionar otro agente de la integración: el estudiante. El caso de Pamplona en el departamento del Norte de Santander, es peculiar. Es allí donde se educa, al nivel de la enseñanza media principalmente, un importante contingente de jóvenes venezolanos, a quienes sus familias envían por diferentes razones —clima templado, ambiente tranquilo, disciplina más severa, costo de la vida más bajo— a graduarse de bachiller en esa ciudad colombiana, ya tradicionalmente famosa por sus colegios.

EL RECURSO NATURAL COMO FACTOR DE INTEGRACION

Las regiones que forman las zonas fronterizas colombo-venezolanas se parecen físicamente, las diferencias surgen más bien a lo largo de la frontera y no tanto de un lado al otro de esta. Si bien la misión llegó a la conclusión de que no cabe hablar de una zona fronteriza homogénea desde el punto de vista geoeconómico, pudo reconocer en cambio la existencia de varias áreas o regiones naturales muy parecidas con rasgos comunes bastante acusados.

Las tierras forman parte de las mismas formaciones geológicas; los recursos mineros se encuentran casi en iguales condiciones en ambos lados de la frontera; los bosques y el agua están sometidos a los mismos regímenes, plantean los mismos problemas y ofrecen las mismas posibilidades de desarrollo.

De ello surge la necesidad de una coordinación efectiva entre ambos países con miras al desarrollo armónico de estos recursos. Por un lado, es siempre útil intercambiar experiencias para beneficiar al mayor número y, por otro, parece conveniente conocer las iniciativas de desarrollo con debida antelación para investigar oportunamente la posibilidad de combinar esfuerzos y dar prioridad a aquellos recursos que presentan las mayores ventajas comparativas. Aún más, en ciertos casos, como en el del recurso agua que forman parte de un ciclo y área que no conoce fronteras, es imprescindible y urgente encarar su estudio en forma mancomunada, en vez de hacerlo separadamente.

La variedad de tierras que se dan dentro de los muchos paisajes típicos de la larga franja fronteriza hace que haya zonas que se prestan más favorablemente que otras para ciertos cultivos. Se impone explotar al máximo estas facilidades para lograr el aprovechamiento más intensivo de los recursos financieros y humanos.

El recurso natural tiende así a unir estas regiones de ambos lados de la frontera al plantear una similitud de problemas y al compartir partes de un mismo proceso evolutivo de la naturaleza.

El recurso en el cual se evidencia más palmariamente la necesidad de colaboración es el agua, cuyo manejo debe hacerse en beneficio de su mejor aprovechamiento y en defensa de la tierra y del bosque. En las cumbres poco habitadas de las Sierras de Perijá, se está haciendo de ambos lados un uso lesivo de la riqueza forestal, al talarla en forma indiscriminada. Más al sur, las nacientes del río Catatumbo y sus numerosos afluentes están en el lado colombiano en tanto que en las partes bajas de esta hoya Venezuela trata de recuperar vastas zonas para la agricultura y la ganadería mediante ingentes inversiones. De estos afluentes, el Táchira y, a continuación, el Pamplonita, son límite entre los dos países y sus ciclos hidrológicos han venido deteriorándose con el resultado de que han disminuído los caudales de estío.

Por último, en los Llanos, la paciente labor de control del agua deberá también sincronizarse si se quiere conservar la navegabilidad de los ríos fronterizos y disminuir el rigor de los excesos tanto de la sequía como de las inundaciones.

La riqueza forestal de la zona fronteriza tiene actualmente más importancia como protectora de su suelo y de sus recursos hidráulicos que como fuente de producción maderera. Como la demanda local, y aún la nacional, de estos últimos productos es todavía relativamente modesta, las masas boscosas maderables son suficientes para abastecer con holgura las necesidades de los próximos años. Para los efectos de la integración regional entre los dos países, el estudio de los bosques tiene una importancia considerable por cuanto la similitud de problemas que se presentan para su administración hace muy conveniente el intercambio, y en las cercanías de la línea fronteriza, casi a todo su largo, se establece un contacto de personas que incide sobre el régimen del bosque en forma que es necesario controlar coordinadamente.

LAS VIAS DE COMUNICACION Y SU FUNCION INTEGRADORA

Si hay un lugar donde pueda verificarse mejor la teoría, hoy clásica, de los ejes de comunicación, es a lo largo de la frontera. Esta introduce por cierto un elemento de discontinuidad, en virtud del obstáculo real o nominal que puede constituir el control del paso de personas o bienes, pero como lo demuestra el caso colombo-venezolano examinado aquí, el poder de atracción es, a su vez, bastante fuerte como para restablecer y aun reforzar la continuidad de los ejes de comunicación.

En efecto, ese dinamismo, a lo largo de los ejes, se manifiesta precisamente por el hecho de que los polos de crecimiento, al estar situados en dos países distintos, provocan movimientos de intercambio de recursos de índole distinta que cuando los polos se hallan situados en un solo país.

Los teóricos asignan tres componentes esenciales al eje de comunicación: un itinerario, una infraestructura y una corriente de circulación (2). Conviene detenerse un poco a analizar estos componentes en el caso de las relaciones entre las zonas fronterizas de Colombia y Venezuela, para determinar sus peculiaridades.

El itinerario constituye el elemento original, resultado de la realidad geográfica, determinante a su vez de la dirección que tomará el eje. Este se diferencia de la vía de paso, intrarregional, en el hecho de que une dos centros o dos regiones o dos países. Entre Colombia y Venezuela, desde antes de la Independencia, se han venido creando varios itinerarios que luego dieron lugar a la formación de ejes; algunos de ellos han dejado de actuar como tales con los cambios operados en la técnica de los transportes, pero todavía mantienen algún significado como direcciones y con una corriente esporádica de intercambio. La zona fronteriza del noreste de Colombia buscó su salida hacia el mar por la vía más corta o más expedita que era el itinerario hacia Maracaibo. Este itinerario utilizó, según las épocas, varias rutas, el camino, el ferrocarril y hasta la vía fluvial del Catatumbo, hoy casi en desuso. Existían varios puntos de cruce de la frontera, pero poco a poco estos se han reducido prácticamente a uno solo, el puente internacional entre Villa del Rosario y San Antonio.

La infraestructura influyó enormemente en la formación del eje principal y en su extensión hacia

(2) Ver P. Pottier, *Axes de communication et économie*. Revue Economique, Librairie Armand Colin, Paris, No. 1, enero 1963, págs. 67-68.

las capitales de los dos países. "En 1925, después de tres años de trabajos en la sección andina, fue completada la denominada Gran Carretera de los Andes, que unió a Caracas con el Estado Táchira, hasta alcanzar la frontera con Colombia, en una distancia total de 1.206 kilómetros, construida a lo largo del eje andino, siguiendo en gran parte los antiguos caminos de recua. El tramo hoy conocido como carretera transandina fue un notable progreso en la integración de la red nacional. Desde la frontera con Colombia quedaron unidos los Estados Táchira, Mérida, Trujillo, Lara, Portuguesa, Cojedes, Carabobo, Aragua y Miranda" (3).

El componente de la corriente de circulación es también elemento decisivo para la configuración del eje y expresión del crecimiento de las regiones puestas en comunicación. Aquí también el ejemplo colombo-venezolano es bastante ilustrativo. En efecto, la ruta trasandina no bastó para hacer frente a las necesidades de un tráfico más extenso y para vehículos más veloces. El viaje de San Cristóbal a Caracas duraba cuatro días. La construcción de la troncal N° 1, Caracas-San Antonio, terminada recientemente, constituyó la ejecución del tramo venezolano de la carretera panamericana. El itinerario se modificó un poco, pero el eje mantuvo su dirección fundamental de unir las dos capitales; la función de integración fronteriza se completó con la función de integración nacional.

Del lado colombiano, la unión entre la red nacional y la zona fronteriza está menos avanzada pues faltan tramos pavimentados en la carretera panamericana como para disponer de una vía de velocidad. El gobierno de Colombia es consciente del mayor esfuerzo que debe hacer, en razón de la topografía más quebrada que caracteriza a su zona, pues de otro modo, el eje operaría con mayor dinamismo hacia el lado venezolano y dejaría a su región nor-oriental en condiciones de inferioridad, con una integración algo distorsionada (4).

De los otros ejes que han existido en las comunicaciones entre Colombia y Venezuela su importancia como tales ha disminuído, por carecer de la infraestructura adecuada para aprovecharlos, a raíz del advenimiento de medios de transporte más rápidos y económicos. Tal es el caso del eje Santa Marta-Maracaibo que todavía utiliza la vía marítima del cabotaje, pero cuya infraestructura terrestre es incompleta.

Pese a estos cambios, que han afectado en algo la corriente de bienes, ha sido curioso observar, en el curso del recorrido realizado por la misión, cómo

se mantiene vivo el interés de las poblaciones de esas zonas fronterizas por disponer de vías de comunicación a la altura de las exigencias de la técnica moderna, volviendo al trazado de los antiguos itinerarios. También ha sido dable observar que existe demanda por nuevos itinerarios, por nuevas interconexiones viales, como es el caso de las poblaciones agrícolas colombianas del valle del río Cesar y las ganaderas venezolanas del bajo Zulia y Catatumbo, separadas por la Sierra de Perijá.

EL INTERCAMBIO FRONTERIZO, SUS MODALIDADES Y RESULTADOS

Por la frontera pasa una fuerte corriente de intercambio; por las aduanas un movimiento mucho menor que podría considerarse como residual o marginal. Este es el fenómeno característico de muchas zonas fronterizas y las colombo-venezolanas no son excepción de la regla.

Ya es clásica la distinción entre comercio oficial o registrado y el no registrado. Bajo el primero, estarían las mercancías que se comercian con documentación regular y que la aduana hace figurar en su estadística. Sin embargo, puede resultar que un artículo sea registrado como importación o exportación en un solo país, y no inversamente en el otro. Ello ocurre con las mercaderías de exportación prohibida en un país y que entran en el otro, o con las mercaderías de importación prohibida o controlada en un país que se exportan libremente del otro. A ello se debe la falta de coincidencia entre la estadística de uno y otro países.

El concepto de comercio no registrado, muchas veces empleado como un eufemismo para designar el contrabando, comprende una serie de operaciones relativamente lícitas o toleradas, como compras que los viajeros llevan consigo, abastecimiento de poblaciones situadas en la cercanía de la frontera, prestación de servicios, etc.

Convendría reservar el término "contrabando" para designar el tráfico que se efectúa al margen de la ley, ya sea de productos nacionales o traídos de terceros países, es decir, de aquel que elude las disposiciones relativas al pago de derecho, a la prohibición de importar, o exportar, a los controles sanitarios o de otra índole. También caería bajo la de-

(3) Ver "Venezuela y sus recursos", por Levi Marrero, Caracas 1964, págs. 541-542.

(4) Conviene destacar este dato: la distancia de Cúcuta a Bogotá por carretera es tan solo de 607 kms., pero el trayecto requiere 16 horas como mínimo; en cambio, la distancia de 935 kms. entre San Antonio y Caracas puede recorrerse en dos horas menos.

signación de contrabando el tráfico que se propone ocultar el origen de la mercadería para hacerlo pasar por nacional con el fin de aprovechar condiciones más favorables en el mercado vecino o en el de terceros países (casos del ganado, del café y del azúcar).

Otro criterio que se podría adoptar para establecer alguna distinción entre el comercio no registrado y el contrabando propiamente dicho es el de la persona que hace el tráfico. Cuando se trata de particulares que van al país vecino a comprar artículos para su uso personal o el de su familia, se trataría más bien de comercio no registrado; en cambio, es típico contrabando aquel tráfico que realizan intermediarios con el fin de revender en el mercado del otro país. Sin embargo, esta distinción no es siempre nítida, pues ocurre que los artículos comprados por particulares han sido ya previamente objeto del contrabando más o menos organizado que abastece tales centros dedicados a esta clase de tráfico. Es el caso, principalmente, de Maicao, en territorio colombiano o de San Antonio, en territorio venezolano. En esos emporios, se trafica mercadería de distinto origen de la cual es difícil determinar cuál ha sido introducida legalmente y cuál es de carácter clandestino. Se observa a menudo que el precio pedido es tal que no cabe duda de que se trata de mercadería que no ha pagado los derechos que le hubieran correspondido, y que tal precio constituye una incitación a la compra al margen de la ley. Ello se produce principalmente con licores, cigarrillos y perfumes originarios de terceros países.

LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y SU SOLUCION

Una vez hechos los reconocimientos, no fue difícil a la misión identificar los problemas, tanto los planteados por la existencia de una frontera, como los propios de cada región o área adyacente a la misma, en función de su ansia de desarrollo.

Los de carácter general se pueden circunscribir a unos pocos, tales como:

- a) el aprovechamiento insuficiente o inadecuado a los recursos naturales;
- b) la insuficiencia de comunicación interregional;
- c) el comercio no registrado;
- d) la ilegalidad de algunos movimientos migratorios.

Además, algunas áreas presentan problemas ya más específicos. Por ejemplo, en el área norte, que

comprende en su mayor extensión a la península de la Guajira, los tres grandes problemas son: escasez de agua, nomadismo y contrabando. En realidad, todos tres están estrechamente ligados entre sí, ya que la escasez de agua es tal vez causa del nomadismo, al igual que en el norte de Africa. La necesidad de buscar los escasos e intermitentes pastos, y de acercarse a los depósitos de agua llamados "jagüeyes" en la Guajira obliga a los indígenas a trasladarse de un lado a otro del asolado territorio, con sus pequeños rebaños, que constituyen la fuente de su mayor riqueza y el símbolo de su "status" social.

Este mismo nomadismo y el hecho de que la frontera política es un concepto no asequible a la mentalidad guajira han sido un estímulo para el contrabando; el indio guajiro se ha convertido en agente de transporte o en intermediario del contrabando que desembarca en la costa de la península y luego se concentra en Maicao. Esto plantea un problema, pues sitúa al indio fuera de la ley, de una ley cuyo sentido no concibe; ya que solo comprueba que un artículo cambia de valor por el mero hecho de ser negociado más allá de cierto punto.

El guajiro también practica el contrabando de ganado, mas en este caso se trata de una necesidad derivada de la falta de vías de comunicación hacia el interior de Colombia; el ganado guajiro encuentra su salida hacia Maracaibo, gran mercado, que paga mejores precios.

Para hacer frente al problema de la crónica escasez de agua, el Banco de la República de Colombia ha venido construyendo una red de pozos, más de 300, pero el sistema no ha dado todos los resultados esperados y requiere un servicio de mantenimiento que no se presta debidamente.

Evidentemente, el problema humano es el de mayor importancia y el que más necesita del esfuerzo de las autoridades. Se trata de un problema que solo puede ser resuelto en forma "integrada" o "integral" con comisiones de policía mixta en lo referente al control de los desplazamientos indeseables de la población, pero ante todo con un programa de educación, de asentamiento del campesino y de creación de oportunidades de trabajo en la región misma.

El área norte no está limitada a la Guajira, pues comprende algunos municipios del departamento del Magdalena en su parte noreste y algunos distritos del Zulia en la ribera occidental del lago de Maracaibo, hasta el río Catatumbo. Estos territorios son

fronterizos, pero en realidad no mantienen sino pocas relaciones debido al paredón que las separa: las serranías de Perijá y de Motilones. Sus problemas son de otra índole. Se trata en ambos casos de zonas bastante pujantes, agrícolas y pecuarias del lado colombiano, ganaderas del lado venezolano, cuyos habitantes han expresado enfáticamente el deseo de aprovechar las posibilidades que les ofrece la complementación económica.

Los problemas del área central son los propios de una región cuya estructura económica ya no está de acuerdo con el crecimiento de la población y la necesidad de asegurar a esta un adecuado bienestar.

Tanto el Norte de Santander como el Táchira, aunque este último en grado menor, sufren las consecuencias de un secular proceso de erosión. La deforestación masiva, el pastoreo libre —principalmente de caprinos— y las mismas prácticas de cultivo han afectado la productividad agrícola. La falta de agua es crónica en gran parte del área. Por esto, el primer problema que deben afrontar y ventajosamente lo podrán hacer en forma mancomunada, es el de la conservación y protección del suelo agrícola junto con el de la extensión de la superficie arable mediante el regadío.

El segundo problema consiste en ampliar y diversificar la agricultura y tecnificar la ganadería, orientándolas hacia la producción de alimentos y materias primas que puedan ser industrializadas en la región.

El tercer problema es buscar nuevas fuentes de recursos para reemplazar los que se han agotado o mermado, como los procedentes del comercio no registrado, y ello ha de llevar a una activa prospección minera y a un mejor aprovechamiento de las fuentes de energía, como es el gas natural que se pierde en una elevada proporción.

Dos fenómenos caracterizan los Llanos: el régimen pluvial que da lugar a una estación seca y la otra, sumamente lluviosa, que provoca inundaciones; y la paulatina pérdida del caudal de los ríos. Tanto el Estado Apure como la intendencia de Arauca pueden dividirse en tierras que durante la estación seca están libres de inundación y tierras en que el agua permanece la mayor parte del año, incluso durante los meses de sequía. Las partes que no se inundan constituyen bancos o grandes islas, en las que la escasa población y el ganado pueden quedar cierto tiempo aislados. Las pocas observaciones hechas y la memoria de los habitantes se-

ñalan que la mayor parte de los ríos han bajado de nivel en el correr de los años y que cursos otrora navegables han dejado de serlo. Esto es algo serio en una región que aun depende en buena parte de la navegación fluvial para sus comunicaciones. Hay además, tendencia a la formación de dunas y arenas movedizas, a la que ha contribuido la quema indiscriminada de la vegetación arbustiva y el pisoteo del ganado. Se trata, en síntesis, de una región relativamente inestable cuyo aprovechamiento integral requerirá medidas de conservación y protección, además de un buen sistema de avenamiento.

Los llanos han tenido, desde la Colonia, vocación ganadera, para la cual se prestan las grandes extensiones planas y la abundancia de pastos naturales. El sistema de explotación ha cambiado poco: es una ganadería extensiva, de libre pastoreo, con escasos y esporádicos intentos de mejoramiento.

Tanto la sequía como la inundación son factores que contribuyen al alto coeficiente de mortandad animal. El control de las enfermedades del ganado se hace más difícil en virtud de la propagación ejercida por las especies salvajes, principalmente el chigüire.

De este diagnóstico, reducido a sus términos extremos, surgen en forma clara las líneas de acción para el área. En primer lugar, se evidencia que solo un buen sistema de regularización del curso de los ríos permitirá un mejor aprovechamiento de estas inmensas llanuras, pero dada la escasa experiencia en la materia, convendría proceder gradualmente en proyectos de contención y avenamiento.

En segundo término, en cuanto a la ganadería, se imponen el mejoramiento de las razas, la vacunación, la terminación del libre pastoreo, la selección de vientres, la introducción de especies forrajeras y del sistema de ensilaje que permita colmar el vacío de una estación lluviosa a la otra. El alambrado constituye tal vez la forma más importante de capitalización y de transformación de la región. También convendría hacer en las tierras fértiles, que han sido reconocidas, ensayos de agricultura, no solo de subsistencia, sino para el mercado.

El otro problema que condiciona a los anteriores es el de las vías de comunicación. La región no puede seguir dependiendo como hasta ahora de la vía fluvial y del avión, ambas poco económicas para su intercambio con el resto del país. La construcción de carreteras en los llanos afronta dos dificultades: el sinnúmero de obras de arte necesarias pa-

ra el cruce de los ríos y caños, y la falta de piedras y calizas para las bases de los caminos. Es evidente que si el esfuerzo se lleva a cabo dentro del marco de un programa conjunto de ambos gobiernos, los recursos serán mejor aprovechados y que el sistema vial se debería construir de acuerdo con el trazado más económico con prescindencia de jurisdicción territorial y para un uso común en igualdad de condiciones.

POSIBILIDAD DE PLANIFICACION

De acuerdo con los términos de referencia dentro de los cuales actuó la misión, esta debía preparar los lineamientos de un programa o plan de desarrollo conjunto para las zonas fronterizas. Del análisis efectuado y de las conclusiones a que se ha llegado, se desprende claramente que todavía sería prematuro concebir un plan que abarque la totalidad de la zona fronteriza de ambos países. Podría pensarse en limitar, por ahora, todo el esfuerzo de planeamiento a una de las áreas, sea la más importante como núcleo de integración o la que requiera tratamiento más urgente. La misión consideró que esta forma implícita de prioridad no se conciliaba con el interés de los países ni con una sana política de desarrollo armónico. Si bien el área central es la que reviste mayor importancia, desde el punto de la integración, las otras áreas consideradas por la misión presentan también problemas que son dignos de pronta atención. Por último, se identificaron situaciones que afectan a toda la zona fronteriza y que pueden tener una solución común, sobre todo teniendo en cuenta que los distintos segmentos de las áreas fronterizas reconocidas deben ir articulándose entre sí.

Por estas razones, y basándose en las características y condiciones de las áreas consideradas, la misión estimó que sería conveniente esbozar cinco programas, dos de los cuales abarcarían varias áreas y tres programas especiales, uno para cada área.

Estos programas serían los siguientes:

- a) intercomunicación vial
- b) ordenamiento y desarrollo de cuencas hidrográficas
- c) regadío y asentamiento de indígenas para el área norte
- d) desarrollo industrial para el área central
- e) colonización y reforma agraria para el área de los llanos.

He aquí algunas indicaciones generales sobre el sentido y finalidad de dichos programas.

a) Programas de intercomunicación vial.

Este programa, esencial para la integración, tiene dos objetivos: aumentar el número de cruces de frontera accesibles al transporte automotor y dotar los ejes de comunicación existentes de la infraestructura requerida en función de la importancia de los polos de atracción. Correlativamente, se busca el modo de establecer mejor el enlace con las redes camineras de cada país, es decir, el propósito de la integración externa se combina con el de la integración interna.

b) Programa de ordenamiento y desarrollo de cuencas.

Este programa es de vital interés, tanto para la integración como para extender el área cultivable en zonas donde hay presión del hombre sobre el suelo agrícola. La cuenca que requiere inmediata atención es la de los ríos Pamplonita y Táchira. Este último se halla en condiciones cada vez más precarias, como resultado de la tala y de la erosión en las partes altas de su cauce.

La primera tarea ha de ser reunir y confrontar todos los estudios y proyectos existentes sobre esa cuenca y hacer una nueva evaluación global de sus posibilidades de riego y sus necesidades de avenamiento. Parece recomendable realizar un estudio de factibilidad con ayuda técnica internacional. También se recomienda un acuerdo entre los países sobre los métodos de preservar las vertientes y emprender un programa de reforestación en las partes altas de las cuencas.

c) Programa de regadío y asentamiento de indígenas en la Guajira.

El programa prevé como primera fase, un estudio completo de factibilidad para el embalse o los embalses proyectados, otro sobre aptitud de los suelos para cultivos alimenticios e industriales y un tercero socio-económico acerca del comportamiento de la población guajira. Es evidente que requerirá asistencia técnica, en la cual podrían combinarse los medios de acción del Fondo Especial de Naciones Unidas, de UNESCO, interesada en proyectos sobre tierras áridas, y de la OIT en lo referente al problema humano.

d) Programa de desarrollo industrial en el área central

El área central, la más densamente poblada en las zonas fronterizas, debe ensanchar las bases de su economía y proveer a su población activa de nuevas oportunidades de empleo. El único camino que ofrece estas posibilidades es el de la industrialización.

La misión estimó que debería comenzarse por estudiar los recursos mineros y agropecuarios del área que podrían suministrar materias primas para la industria. Algunos de ellos fueron señalados en el informe, pero en la mayoría de los casos falta una cuantificación y una estimación de los costos probables así como el estudio de mercado.

Existen toda una serie de proyectos industriales que han llegado a conocimiento de la misión, que si bien no son típicamente de integración, al levantar los niveles de vida y crear oportunidades de empleo, han de contribuir a facilitar la integración de las zonas fronterizas, especialmente en el área central.

Con respecto a dichos proyectos, la misión recomienda que sean examinados en forma conjunta por las entidades de planificación con el propósito de evitar innecesarias duplicaciones y examinar la posibilidad de otorgarles, mediante acuerdos especiales o generales, un mercado más amplio más allá de la frontera.

Una confrontación de las respectivas listas de proyectos daría mejor visión de las posibilidades de concertar arreglos de complementación agrícola-industrial.

c) Programa de colonización y reforma agraria en el área de los Llanos

De ambos lados de la frontera, en la región del Sarare y del Nula, Colombia y Venezuela están llevando a cabo proyectos de colonización agrícola, bajo los auspicios de sus respectivos institutos de reforma agraria. Sería altamente recomendable que estos proyectos se desarrollasen en forma paralela y coordinada, con intercambio de experiencias y tratando que los movimientos migratorios se encaucen en relación con la capacidad productiva de los suelos y sin dar lugar a una dispersión que recargue el costo de los servicios comunes.

RECOMENDACIONES

De las numerosas recomendaciones que hace la misión en su informe consideramos útil limitarnos a señalar las principales, consistentes en:

- a) crear un mecanismo permanente de enlace, consulta y acción conjunta;
- b) buscar las fórmulas, incentivos y franquicias para provocar una corriente de capitales y hábitos de financiamiento mixto;
- c) formalizar una serie de acuerdos bilaterales;
- d) realizar en conjunto estudios requeridos;

e) consultarse en materia de asistencia técnica externa o recíproca.

En un proceso de integración que abarcaría todo el territorio de los dos países, es dable pensar que dicho proceso requeriría un conjunto de medidas tendientes a uniformar las políticas en varios campos de la economía, tributación, legislación laboral, salud, seguridad social, etc. En el ámbito más restringido de la integración de las zonas fronterizas, se trata de medidas cuyo propósito será esencialmente establecer un régimen especial o preferencial para dichas zonas, de manera de permitir que su desarrollo aproveche la doble posición de formar parte de un país y de estar muy vinculado a otro vecino.

Como principal medida en este sentido, la misión recomienda que se proceda a la revisión del estatuto fronterizo, con miras a ponerlo al día, incorporar los adelantos habidos en cada país en materia social, regularizar el intercambio, uniformar las prácticas aduaneras y los controles policiales y determinar con mayor precisión y amplitud los límites de la zona fronteriza.

Evidentemente, esto deberá ser objeto de un convenio internacional, que urge concertar, pero que requerirá un estudio previo con el objeto de determinar las disposiciones legales de cada país que pueden o deben ser modificados para lograr la mayor movilidad de factores entre los dos países. La comisión que se designaría para realizar este estudio debería tratar de armonizar el nuevo régimen fronterizo con las disposiciones del tratado de Montevideo que estableció la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), de la cual Colombia forma parte y a la cual Venezuela acaba de expresar su decisión de adherirse.

ALGUNAS CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

La misión del BID fue a buscar posibilidades de integración. Encontró algo más de lo que buscaba. Encontró varios casos de integración de hecho y puso al descubierto nuevas potencialidades, basadas en corrientes, tendencias y expectativas existentes. Para expresar todo lo que encierra en promesas aquella tierra de fructíferos encuentros, pensamos que lo mejor es reproducir las palabras finales del discurso que pronunció el presidente del BID al hacer la entrega del informe de la misión.

"¿Cómo no dejarse impresionar por el hecho de que, desde los primeros años de la independencia, los agricultores de ambos lados del río Táchira, fronterizo, se distribuyen las aguas del regadío, por turnos se-

manales en perfecta armonía? ¿Cómo no mostrarse alentado para los fines de un acercamiento espiritual, por la vista de los niños que diariamente cruzan la frontera, si es un río, en canoa o balsa para ir a la escuela pública o parroquial del país vecino, por estar menos accesible o no existir la de su propio país, tal como ocurre en varios lugares de la Guajira o de los Llanos?

“¿Cómo no aleccionarse al comprobar, tal como la misión tuvo la oportunidad de hacerlo, que dos comunidades separadas nominalmente por la frontera, se reúnen para presentar en forma conjunta sus peticiones de mejoramiento colectivo?”

“¿Cómo no abrigar esperanzas en cuanto a la posibilidad de concertar arreglos de mayor alcance cuando vemos que un hospital de un pueblo colombiano va a ser dotado de equipo venezolano que es lo que está por realizarse entre Arauquita y La Victoria? (5).”

“¿Cómo no pensar en una serie de acuerdos de complementación agrícola industrial, inspirándose en el contrato de suministro regular de caña de azúcar colombiana al ingenio venezolano de Ureña, listo para la firma?”

“¿Cómo no vaticinar que las ventajas de la interconexión eléctrica, iniciadas con el convenio entre las centrales eléctricas del Tibú y de la Fría, (6) se extenderán a todo el sistema de transmisión colombiano?”

“¿Cómo no compartir el entusiasmo mostrado por poblaciones separadas por un paredón montañoso que hacen manifestaciones públicas de su deseo de comunicarse, superando el obstáculo natural, como es el caso el Codazzi colombiano y el Machiques venezolano?”

“Por último, ¿cómo no sentirse estimulado por el hecho de que, aprovechando esta reunión de carácter oficial, representantes de la iniciativa privada colombiana hayan resuelto firmar aquí el acta de constitución de un movimiento de apoyo a la integración con Venezuela?”

“Todo esto, traído aquí como ejemplo y lección, brotó al paso de la misión en forma espontánea, sin ambages ni reticencias, configurando un estado de ánimo propicio para nuevas y más audaces iniciativas.”

“Frente a estas realidades y con la perspectiva de tales posibilidades, no cabe duda que el proceso de integración tiene, en el ámbito aparentemente limitado de lo fronterizo, una base firme donde apoyarse y de donde, tal vez, si el movimiento se encauza debidamente, podrá ir irradiándose hacia las prácticas del desarrollo multinacional, con todas sus ventajas para el futuro de nuestro continente”.

(5) El acuerdo correspondiente fue firmado en San Cristóbal por el ministro de salud de Colombia y el de sanidad de Venezuela, el 13 de junio, como parte de los actos destinados a poner en marcha la integración fronteriza.

(6) También este convenio se firmó el 13 de junio en el lugar ya mencionado.

RESEÑA SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL META

Resumen de la situación económica
Primer semestre de 1964

SITUACION SOCIAL

La situación del departamento durante todo el semestre fue completamente normal. No se presentaron hechos de violencia ni de agitación política que interfirieran el creciente desarrollo económico y comercial de la región. Inclusive algunas zonas que se habían caracterizado por su inestabilidad social, como el municipio de Granada y la colonización del río Ariari, han entrado en una etapa de franca recuperación. Por iniciativa particular se crearon en estos lugares algunos centros de estudio y educación, cuyo principal objetivo es

encauzar a las gentes por la vía de la convivencia y del trabajo. Las invasiones de colonos a los sectores aledaños a Villavicencio, antes frecuentes, no han vuelto a presentarse.

En el curso del semestre que analizamos se operaron frecuentes aumentos en los precios de los artículos de manufactura nacional y extranjera. En el renglón de víveres las alzas fueron frecuentes y sensibles, llegando en algunos de ellos hasta el 100%. Poco efecto han dado las medidas oficiales para combatir el acaparamiento y la especulación.

Con mucha lentitud, causada por el alto costo de la mano de obra y de los materiales de construcción, el problema habitacional que tanto se había

agudizado en el semestre pasado con motivo de la afluencia de gentes de otros sectores del país a la capital del Meta, ha empezado a encontrar solución. El Instituto de Crédito Territorial con su política de adjudicación de lotes, de préstamos con garantía hipotecaria y dar asesoría técnica a las personas que deseen adelantar construcciones, ha impulsado un vasto sector de la población para adquirir casa propia. A pesar de las reiteradas críticas al Instituto por los sistemas de construcción empleados, consideramos eficaces y prácticos sus esfuerzos por solucionar el problema de vivienda que ha tenido que afrontar la clase media. Se ha iniciado el proyecto del Banco Central Hipotecario para construir 56 casas de habitación en la urbanización "El Caudal", situada a un lado de la carretera que conduce a Restrepo. Este plan solo solucionará el problema a gentes de ingresos considerables.

En cuanto a asistencia social y servicios públicos, las condiciones deficientes expuestas en informes anteriores han variado muy poco, debido a que el Meta no ha logrado sortear las dificultades de orden financiero y administrativo que limitan sus planes de desarrollo. Las fallas en los servicios de energía eléctrica y acueducto no han tenido todavía solución. Se está llevando a cabo la construcción de la nueva plaza de mercado, que reemplazará la existente, indigna de Villavicencio por sus instalaciones inadecuadas y antihigiénicas. También se está construyendo con dineros obtenidos del público la "Casa del Niño Pobre".

Debido a la falta de recursos la construcción de escuelas rurales es muy deficiente. Los locales solo prestan servicio por muy poco tiempo. Hay también dificultades para conseguir personal docente que atienda escuelas apartadas de los centros urbanos.

En el período que analizamos se crearon 40 escuelas rurales en la región del Ariari. Durante el próximo semestre se construirán otras 25 aulas en Villavicencio, Acacías, Guamal y Puerto López.

AGRICULTURA

Durante este semestre las condiciones climáticas fueron bastante favorables. Sin embargo, hubo pérdidas, especialmente en maíz, ocasionadas por los desbordamientos de los ríos Meta y Humadea.

La fuerte acción de las plagas constituyó serio problema para los agricultores. La recolección de las cosechas se llevó a cabo en forma normal y oportuna.

Algodón—Se calcula en 20.000 hectáreas la extensión cultivada, con un costo de producción de \$ 2.000 y un rendimiento promedio de 1.500 kilogramos por unidad de superficie. El precio comercial de la tonelada fue de \$ 4.500. Los cultivos más extensos se encuentran en las regiones de Granáda y San Martín, donde las condiciones de humedad y fertilidad de las tierras son altamente favorables. Las plagas más frecuentes fueron el gusano "alabama" y el hongo "damping off". Se enviaron a Bogotá 14.732 bultos de fibra y 78.065 de semilla.

Arroz—Se cultivaron aproximadamente 15.000 hectáreas: 10.000 con riego y 5.000 en secano. Los costos de producción ascendieron a \$ 1.792.50 y \$ 860.20 para los dos sistemas, respectivamente.

Las plagas más frecuentes fueron la "panoja blanca" y una variedad de cucarrón aún no clasificada. Se enviaron a Bogotá 93.469 bultos de arroz limpio y 3.810 de paddy.

Maíz—La extensión cubierta con este cultivo fue de 25.000 hectáreas. El costo de producción \$ 827.60 y el rendimiento 12 cargas por unidad de superficie. El precio comercial osciló en el mes de junio entre \$ 130, \$ 150 y \$ 190 (carga de 10 arrobas). Se despacharon a Bogotá durante el semestre 29.420 bultos. Las plagas más frecuentes, el "agrotis tierrero" y la "cogollera".

Plátano—El cultivo cubrió aproximadamente una superficie de 8.000 hectáreas. A Bogotá se remitieron 90.687 bultos, frente a 106.830 y 20.630 en los dos semestres anteriores. El robo frecuente de este producto en las plantaciones, el poco cuidado que los agricultores le prestan y la intervención de intermediarios, han determinado alzas considerables en el precio. En Villavicencio la carga de 10 arrobas subió en el mes de junio a \$ 90 y cada plátano hasta \$ 0.80, cifras que no pueden justificarse, estando tan cerca de los lugares de producción.

Café—Se despacharon a Bogotá 1.192 bultos en este semestre, frente a 7.331 y 7.708 en los dos semestres anteriores. Las condiciones de clima se mostraron favorables para el cultivo. Sin embargo, la afluencia de enfermedades y plagas fue abundante. Las más frecuentes fueron la "hebra viva", "gotera", "arañera", "mancha del hierro" y "llaga macana". La extensión cultivada de café es de 1.200 hectáreas, aproximadamente.

Yuca—Los yucales cubrieron una extensión de 12.000 hectáreas, aproximadamente. La producción por hectárea continúa siendo alrededor de 50 cargas

de 10 arrobas. Los precios en la plaza de Villavencio oscilaron entre \$ 50 y \$ 70 la carga.

Se enviaron a Bogotá 112.750 bultos de 62.5 kilos, frente a 176.203 y 87.058 de los dos semestres anteriores. La plaga más frecuente en las plantaciones fue el "damping off".

Cacao—En la actualidad los cacaotales cubren una extensión de 500 hectáreas. Es cultivo que ofrece amplias posibilidades económicas al departamento. Se remitieron a Bogotá 50 bultos, frente a 143 del semestre anterior. Afectan a los árboles las enfermedades llamadas "llaga negra" y "escoba de bruja".

Otros cultivos—Además de los cultivos perennes de café, cacao y palma africana, existen en el departamento pequeñas plantaciones de caña de azúcar, frijol, ajonjolí, piña, fique, tomate, frutales y maní.

GANADERIA

Es la actividad más destacada del Meta, pues a ella se encuentran dedicados los capitales más fuertes. Los atrasados sistemas empleados para la cría y levante del ganado vacuno permanecen sin modificación alguna. Sin embargo, algunos ganaderos de mayor consagración muestran vivo interés por el mejoramiento del ganado llanero y por la selección de pastos a fin de obtener mayor rendimiento. Los cruces más frecuentes son entre el ganado criollo y la raza cebú. Las granjas de experimentación La Libertad y El Hachón están trabajando intensamente con el fin de obtener una raza que se caracterice por su gran producción de carne. Con tal objeto están haciendo cruces entre las razas romosinuana, traída de Montería, aberdeen-angus, de origen inglés, y sanmartinera. Esta tiene los cuartos delanteros mucho más robustos y pesados que los posteriores. Con estos cruces se está tratando de corregir este defecto. En el próximo semestre se darán a la venta los primeros ejemplares resultantes de estos ensayos.

La población vacuna del Meta está calculada en 800.000 cabezas, cuya valor comercial asciende aproximadamente a \$ 480.000.000. En este semestre no se presentaron brotes de fiebre aftosa ni de carbón.

Los despachos de novillos gordos a Bogotá fueron de 39.799 cabezas, frente a 36.628 y 45.447 de los dos semestres anteriores.

La cría y levante de ganado porcino ha disminuído notablemente. Durante el semestre únicamente se

enviaron a Bogotá 3.548 cabezas, frente a 7.474 y 7.372 de los dos períodos precedentes.

INDUSTRIA

La insuficiencia de energía eléctrica ha constituido serio obstáculo para el desarrollo en este campo. En la actualidad, fuera de la producción de algunos artículos alimenticios de consumo inmediato, elaboración de licores y cervezas y fabricación de artículos de talabartería, existen algunas fábricas de materiales de construcción, cuya producción satisface las necesidades locales.

Los capitales invertidos en esta clase de industrias son los siguientes:

Fábricas de baldosines, bloques vibrados y calados ..\$	180.000
Talleres de ornamentación en hierro	300.000
Talleres industriales, dedicados a la industria de la ornamentación y a la reparación de automotores..	2.600.000
Industrias de transformación y elaboración de maderas	2.000.000
Total	\$ 5.080.000

En el curso del semestre de que nos ocupamos se sacrificaron en el matadero de Villavencio 6.423 vacunos, 1.224 porcinos y 186 ovinos, contra 7.258, 1.840 y 160 en el período anterior. Los precios de la carne de vacuno para el consumidor fueron de \$ 3.50, \$ 3.20 y \$ 2.80 libra, de acuerdo con las calidades.

La industria de producción de alimentos, especialmente elaboración de pan y artículos afines, ha tenido impulso considerable. En la actualidad existen tres grandes panaderías en Villavencio, con un capital global de más de \$ 500.000 cuya producción de artículos de buena calidad abastece totalmente las necesidades de la región.

La fabricación de artículos de talabartería ha venido a menos por la tendencia de nuestros pequeños industriales a traerlos directamente de las grandes fábricas de otras ciudades, convirtiéndose así en simples intermediarios.

La industria de bebidas, representada en esta región en forma exclusiva por las fábricas de Bavaria y departamental de licores, satisface con su producción las necesidades del Meta y manda el sobrante a las regiones vecinas, como son los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, la intendencia de Arauca y las comisarias de Vaupés y Vichada. Las materias primas que emplea Bavaria son producidas en su mayor parte en la región. La fábrica de licores, que produce por contrato con el departamento, emplea materias primas traídas de otros sectores del país.

En relación con los dos semestres anteriores, las industrias extractivas presentan notable recuperación, que puede calcularse globalmente en un 100%. Las cifras de envíos a otros departamentos son:

Semestres	Pescado (kilos)	Madera (piezas)	Madera (trozas)	Caucho (kilos)	Chiqui-Chiqui (1) (kilos)
1er. semestre/63	105.245	255.260	3.645	92.575	256.800
2º semestre/63..	3.077	50.347	138	1.020	119.647
1er. semestre/64	299.550	328.350	5.070	224.562	357.300

(1) Paja para fabricar escobas.

CONSTRUCCION PARTICULAR

A pesar del alto costo de la mano de obra, de los materiales de construcción y de las dificultades para conseguir algunos de ellos, la industria de la construcción particular tuvo notable incremento. Fueron aprobadas en este semestre 48 licencias por un valor total de \$ 2.342.206, cifras que representan un incremento del 100% sobre las correspondientes al semestre inmediatamente anterior. La escasez y la mala distribución de cemento, que en el semestre pasado constituyeron grave obstáculo para el normal desarrollo de esta industria, han sido casi totalmente solucionadas.

El siguiente cuadro muestra el movimiento respectivo durante los tres últimos semestres:

Semestres	Número de edificios	Area total construída M ²	Presupuesto \$
1er. semestre/63	18	2.717	694.038
2º semestre/63	24	5.527	1.189.981
1er. semestre/64	48	11.762	2.342.206

El movimiento de compraventas de finca raíz alcanzó a 388 operaciones por un valor total de \$ 7.125.989, frente a 471 operaciones por valor de \$ 8.082.363 del semestre anterior.

CONSTRUCCION OFICIAL

Durante este semestre se terminaron las obras destinadas a contener las crecientes del río Guatiquía, cuyas aguas amenazaban en tiempo de invierno el aeropuerto de Villavicencio. A pesar del natural escepticismo de los moradores de la región, conocedores de la trayectoria del río, sobre la eficacia de estas obras, los resultados han sido satisfactorios. La intensidad del invierno, especialmente en los meses de mayo y junio y el consiguiente crecimiento de su caudal, pusieron a prueba la resistencia y eficacia de los muros de contención. El costo total de los trabajos ascendió a \$ 900.000.

Otra de las obras concluídas en el presente semestre fue el puente sobre el río Ariari (un kiló-

metro de longitud), ubicado a cinco kilómetros del pueblo de Granada, en el sitio de Puerto Caldas. La obra se hizo con fondos de la nación y ascendió a \$ 18.000.000.

También se inició la construcción de las cárceles de Villavicencio, Puerto López y San Martín y los edificios municipales de Fuente de Oro, Puerto López y Granada.

COMERCIO

El comercio, tanto en la capital como en las demás poblaciones del departamento, es casi exclusivamente minoritario. Sin embargo, hay en Villavicencio algunos grandes depósitos de telas y de drogas que surten con sus mercancías una buena parte de los almacenes de los demás centros poblados. Los precios en Villavicencio son altos, y aumentan en los demás municipios, debido a las dificultades de transporte y a la visible tendencia de los comerciantes a especular.

Aunque no poseemos datos numéricos para respaldar nuestras apreciaciones, hemos notado un descenso considerable en el movimiento comercial, motivo por el cual muchos almacenes han entrado en liquidación.

TRANSPORTES

Aunque el estado de las carreteras ofreció algunos inconvenientes, el transporte de pasajeros se mantuvo constante. Las flotas de automóviles "Arimeña" y "Tras-autollanos", que cuentan con 79 vehículos, 44 de los cuales se dedican al transporte de pasajeros con destino a Bogotá y 35 al servicio urbano, despachan diariamente con rumbo a la capital 10 automóviles con cupo completo.

Las flotas de buses "La Macarena" y "Rápido Acacias", con 150 buses, transportan pasajeros a todos los pueblos del llano. Diariamente salen de Villavicencio con diferentes destinos y con cupo completo 82 buses.

En el área urbana operan además las flotas "Urbana de los Llanos" y "Flota Guatiquía", con un total de 20 buses.

Las flotas "Copegán" y "Ganadera del Meta", con más de 100 camiones, que tienen capacidad para 7, 8, 10, 11 y 12 reses, hacen de cuatro a seis viajes semanales a Bogotá. El precio del transporte por cabeza de Villavicencio a Bogotá, es de \$ 42.90.

RESEÑA SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Resumen de la situación económica
Primer semestre de 1964

SITUACION SOCIAL

La situación social en Santander durante el primer semestre de 1964 puede calificarse como normal, ya que en este transcurso no se presentaron casos graves de perturbación del orden público. El prolongado movimiento huelguístico de la Universidad Industrial de Santander, provocó durante largos días un estado de intranquilidad ciudadana.

En el aspecto laboral propiamente dicho, los representantes legales de los trabajadores formularon ante las directivas patronales numerosas peticiones encaminadas a obtener un mejor nivel de vida. Es preciso anotar que los pliegos son exagerados en muchos casos, ya que se elaboran sin conocer el estado financiero de las empresas. Afortunadamente no se presentaron movimientos huelguísticos.

Los índices de precios al consumidor para empleados y obreros en Bucaramanga variaron durante el semestre en la siguiente forma: empleados, de 258.0 a 295.1, o sea un aumento del 14.3%; obreros, de 261.8 a 303.3 o sea un aumento de 15.9%. Por medio del decreto 004 (enero de 1964) emanado de la alcaldía de Bucaramanga, se trató de evitar la especulación y el acaparamiento de artículos de primera necesidad, mediante la congelación de precios. Tan buenas intenciones surtieron efectos contrarios, pues automáticamente los precios sufrieron alzas, provocadas por la disminución de suministros a la ciudad. Este hecho perjudicó notablemente, tanto a los productores como a los consumidores y benefició a los intermediarios, como ha ocurrido siempre.

AGRICULTURA

Las condiciones meteorológicas durante el semestre fueron parcialmente favorables. Hubo escasez de lluvias durante los tres primeros meses del año. Esto permitió realizar con facilidad las labores de preparación de tierras, pero, por otra parte, ocasionó perjuicios más o menos graves a los cultivos permanentes, especialmente a los pastos.

No se presentaron problemas graves en el sector agropecuario relacionados con mano de obra, transporte y seguridad.

Arroz—La siembra se efectuó durante febrero, marzo y abril y la recolección, que se inició en julio, se prolonga hasta septiembre. La zona productora de arroz está situada en las vecindades de los ríos Magdalena, Sogamoso, Lebrija, Carare y Opón. Aproximadamente 10.000 hectáreas se dedicaron a este cultivo y se calcula que la producción será de unas 12.750 toneladas de arroz paddy. Los cultivos son en su mayoría de "secano" y las principales variedades: "brillante", "Pablo Monte", "mono Olaya", "blue bonnet" y "americano". Los rendimientos promedios por hectárea fueron en esta ocasión inferiores a los del semestre inmediatamente anterior, como consecuencia de los fuertes ataques de un insecto chupador y de una enfermedad causada por el hongo "pircularia orizae". Se estima en \$ 1.370 el costo de producción por hectárea y el valor del arroz obtenido en esta unidad de superficie en \$ 1.650.

En Bucaramanga funcionan 26 molinos de arroz y en ellos se pila la mayor parte de la producción de Santander, del Magdalena (zona sur) y de las zonas nortesantandereanas de Tibú y Catatumbo. Los precios, tanto del arroz paddy como del pilado, experimentaron alzas en comparación con el semestre anterior.

Cacao—Este cultivo es muy significativo en el departamento, tanto por la superficie sembrada como por el número de personas que a él se dedican. La superficie sembrada es aproximadamente de 6.700 hectáreas, distribuidas en 2.368 fincas situadas en 10 municipios. Cerca del 90% de la producción departamental se obtiene en los municipios de San Vicente, Vélez y Rionegro. Las plantaciones no son homogéneas en cuanto a tipos y subtipos de cacao. Generalmente dentro de una misma plantación se encuentran árboles de los tipos "criollo" y "forastero" o "trinitario" y dentro de este último existen los subtipos "angoleta", "cundeamor", "amelonado" y "calabacillo". El deficiente estado sanitario se manifiesta en los bajos rendimientos por árbol y por unidad de superficie. La producción promedio por hectárea-año es de 246 kilogramos de cacao seco.

Los costos de siembra y sostenimiento de una hectárea de cacao, con plátano como sombrío transitorio, se estiman durante los tres primeros años en \$ 8.270 y los rendimientos por concepto de plá-

tano en \$ 6.000. Los precios no registraron cambios de consideración, de acuerdo con el semestre anterior. Los agricultores vendieron la carga de 125 kilogramos de las calidades "criollo" y "pajarito" a \$ 1.012.50 y \$ 937.50, respectivamente, en promedio.

Café—Desde hace varios años el cultivo permanece estacionario en la mayoría de las zonas productoras. Los caficultores se han limitado a las labores de sostenimiento y recolección y en menor escala al mejoramiento de las plantaciones viejas. La variedad "arábigo nacional" es la que predomina en la mayoría de las plantaciones, siguiéndole en orden de importancia, "borbón" y "caturra". Santander tiene dedicadas a este cultivo aproximadamente 29.000 hectáreas, que produjeron unos 52.000 sacos de 62.5 kilogramos, por valor de \$ 17.940.000. La producción promedio por hectárea-año se estima en 3 cargas de pergamino de 125 kilogramos. Estos bajos rendimientos se deben a la poca técnica en el cultivo. Hay excesivo número de árboles por unidad de superficie, no se aplican fertilizantes, no hay control de plagas ni enfermedades, se siembra en zonas inapropiadas y se usan semillas de mala calidad.

Caña de azúcar—Las variedades que se emplean son, en orden de importancia: "P. O. J.-2878", "veleña", "mandarina", "alta cumbre" y "bananera". La P. O. J. ocupa el primer lugar porque es resistente al "mosaico", enfermedad causada por un virus al cual son altamente susceptibles las variedades de caña "blanda" o "noble". La superficie dedicada al cultivo se estima aproximadamente en 16.500 hectáreas. Existe notorio interés por aumentar esta superficie y por mejorar las plantaciones existentes. Los altos precios de la panela, proporcionan muy buenos rendimientos económicos. Fuera del "mosaico", cuyo control se hace sustituyendo las variedades "nobles" o "blandas" por otras, que como la "P. O. J.-2878" son resistentes, los cultivos son atacados por las plagas y enfermedades comunes a la planta en el resto del país. El rendimiento medio por hectárea se estima en 72 cargas de panela grande (96 kilogramos) u 85 de pequeña (81 kilogramos).

Cuando no se emplea maquinaria agrícola, los costos de una hectárea de caña de azúcar, desde la preparación del terreno hasta el momento del corte (aproximadamente 18 meses), se estiman en \$ 4.047 distribuidos así: jornales \$ 2.052; materiales (semilla y abonos) \$ 1.025; intereses y administración \$ 970. Los costos de producción de una carga de panela de 96 kilogramos se estiman

en \$ 67.61 y el transporte hasta el lugar de venta en \$ 10.

Los precios promedios que rigieron para la panela en este período fueron los siguientes: precios de venta del agricultor, \$ 208.62 y \$ 190.21 para carga de 96 kilogramos de primera y segunda clase, respectivamente, señalando alzas del 3.1% y el 0.7% en su orden. Los precios de venta al por menor para el consumidor fueron de \$ 1.19 y \$ 1.09 para unidad de 500 gramos de primera y segunda clase, respectivamente, lo cual significa que hubo un aumento de 1.7% por la unidad de primera clase y no hubo modificación para la de segunda.

Actualmente se realizan estudios técnicos para determinar la zona óptima, a fin de establecer un ingenio azucarero en Santander. En cuanto a la distribución y consumo de panela, Santander no solo se autoabastece, sino que envía a Boyacá, Norte de Santander, Bolívar, Magdalena y Guajira, parte considerable de su producción. Este comercio se estima en unas 100.000 cargas anuales.

Fique—El cultivo está muy generalizado en Santander y en él se ocupan muchos trabajadores, principalmente en clima medio. La zona principal está situada en climas con temperaturas promedias de 18° a 24°. Los municipios de mayor área de siembra y producción son: Curiti, Aratoca, Mogotes, Tona, San Andrés, Zapatoca, Málaga, Onzaga, San Joaquín, Enciso, Suaita y Floridablanca. El costo de siembra y sostenimiento de una hectárea durante los primeros tres y medio años se estima en \$ 4.000. La producción anual por hectárea es aproximadamente 12 cargas (125 kilogramos) que a un precio de \$ 29 por arroba, suman \$ 3.480. Los costos para obtener estas 12 cargas, teniendo en cuenta que un cultivo dura en plena producción cinco años, ascienden a \$ 2.700, o sea una utilidad neta de \$ 780 por hectárea-año. Los precios promedios de compra por los mayoristas fueron de \$ 30 y \$ 28 para la arroba de primera y segunda clase, respectivamente.

Maíz—Este cultivo está ampliamente difundido en todo el territorio departamental, encontrándose tanto en los climas cálidos como en los medios y fríos. Por esta razón se obtiene una o dos cosechas anuales, ya que el período vegetativo varía entre 100 y 300 días, de acuerdo con la variedad y el clima. Las condiciones meteorológicas que predominaron durante el semestre fueron favorables, en términos generales. Solo en algunas zonas se prolongó el verano de los primeros meses del año. Así, fue necesario posponer un poco la siembra.

Durante el primer semestre del año se siembra la cosecha principal, en el período del 15 de febrero al 15 de abril, para ser recolectada en su gran mayoría durante julio, agosto y primera quincena de septiembre. Predominan las variedades de grano duro (tanto blancas como amarillas), sobre las de grano blando. Los nombres regionales de las variedades más comunes son: "salazareño", "cachito", "rovita", "cacao", "sancara", "tonero" y "puya".

La producción por hectárea se estima en 10 cargas (125 kilogramos) que a un precio promedio de \$ 115 da un ingreso bruto de \$ 1.150. Los costos de producción para esa misma superficie se estiman en \$ 940 y la utilidad neta en \$ 210. En el semestre rigieron los siguientes precios promedios para el grano: precio de venta del agricultor, \$ 115.00 carga (125 kilogramos), que en comparación con el que rigió durante el semestre anterior, señala un aumento del 4.5%; precios de compra al por mayor en el comercio: \$ 167.04 y \$ 165.03 la carga (125 kilogramos), de las variedades duras blanco y amarillo, respectivamente, señalando aumentos con respecto al semestre anterior de 39.7% y 38.8% en su orden. Bucaramanga es el más importante centro comercial del maíz en Santander. Llega a la ciudad no solo parte muy considerable de la producción departamental, sino casi toda la cosecha del sur del Magdalena, zona en la cual el área destinada a este cultivo y su producción registraron notables aumentos en el período reseñado.

Palma africana—En el valle medio del río Magdalena, cerca a la desembocadura del río Sogamoso, se inició hace aproximadamente cuatro años el cultivo de la palma africana (*elaeis guineensis*). Hay seis plantaciones de esta especie con una superficie sembrada de 880 hectáreas. Las condiciones climáticas son favorables, ya que la temperatura media anual es de 28°C, no se presentan temperaturas mínimas inferiores a 15°C y la precipitación atmosférica ocurre en cantidad suficiente y bien repartida a través de todo el año. No se puede decir lo mismo de las características físicas y de fertilidad de los suelos, pues esta es baja, acusando deficiencias de nitrógeno, fósforo, potasio y calcio y las características físicas muestran un deficiente drenaje interno en algunas partes. Las semillas que se han utilizado proceden de selecciones y cruzamientos realizados por el departamento de oleaginosas del Instituto de Fomento Algodonero.

En cuanto al estado sanitario de las plantaciones, han ocurrido ataques leves de grillos, "strategus

y *rhynchophorus palmarum*" y daños producidos por un hongo del género "fusarium". Los costos de siembra y mantenimiento de una hectárea de palma durante los cuatro primeros años se estima en \$ 5.600.

Piña—El cultivo ha cobrado mucha importancia dentro de las actividades agrícolas del departamento, tanto por el valor de la producción como por el número de personas que de esta actividad derivan su subsistencia. La zona productora está cerca a Bucaramanga, ocupando el primer lugar el municipio de Lebrija, y luego los de Girón, Piedecuesta, Floridablanca y Rionegro. Se cultiva casi exclusivamente la variedad conocida regionalmente como "perulera" y en menor escala las denominadas "manzana", "castilla", "morada lisa" y "morada espinosa".

No se registran enfermedades y las pocas plagas que atacan la piña parece que no revisten mayor gravedad. El número de matas en los cinco municipios ya citados es de 22.000.000, que ocupan un área de 1.700 hectáreas, aproximadamente. Se calcula que la producción semestral es de 190.000 cargas (32 piñas) que a un precio promedio en finca de \$ 30 da un total de \$ 5.670.000. La producción es suficiente para abastecer el consumo departamental y para enviar a otras ciudades: Bogotá, Cúcuta, Barranquilla y Santa Marta.

Tabaco—La siembra de la cosecha principal se efectuó durante febrero, marzo y abril. La recolección principió en junio y se prolonga hasta agosto. Las variedades que se utilizan en el departamento son: "garcía", "cuba redondo", "burley", "virginia" y "burco", siendo la primera la que ocupa aproximadamente el 99% de la superficie dedicada a este cultivo. El 90% de esta extensión se destina al tipo de hoja apta para cigarrillos y el 10% para cigarros. La superficie sembrada y la producción durante este período se estiman en 5.006 hectáreas y 7.513 toneladas.

El tabaco es atacado por muchos agentes adversos, tales como: "gusano cachón", "gusano cogollero", "candelilla", "pulgón" y "pulguillas" entre las plagas y "sanchocho" o "quemazón" y "mosaico" entre las enfermedades.

La producción promedio por hectárea fue, aproximadamente, 15 cargas (100 kilogramos), que a los precios promedios del mercado valen \$ 8.750, siendo los costos de producción de más o menos \$ 5.900, queda una utilidad de \$ 2.850. Los precios promedios de venta de los agricultores para la carga (100

kilogramos), fueron durante este lapso los siguientes: capa \$ 767, capote \$ 584 y picadura \$ 398, señalando aumentos de 34.6%, 31.5% y 17.1% en su orden, respecto del período inmediatamente anterior.

GANADERIA

El intenso verano que se presentó en algunas zonas del departamento durante los tres primeros meses del año, afectó seriamente el desarrollo de los pastos y causó perjuicios a la ganadería seccional.

La población de ganado vacuno se estima, tomando como base el censo agropecuario de 1960, en 700.000 cabezas. Actualmente se advierte un notorio interés en incrementar esta rama de la economía, mediante el establecimiento de potreros en zonas nuevas, principalmente del valle medio del río Magdalena y en las vecindades de los ríos Carrare, Opón, Sogamoso y Lebrija.

La cría y levante son las actividades ganaderas más desarrolladas y las que reciben un mayor estímulo de las entidades de crédito y fomento. El Fondo Ganadero de Santander tenía el 31 de diciembre de 1963, 19.941 cabezas de ganado vacuno, por un valor real de \$ 12.647.659, distribuidas entre 330 depositarios. El 99.3% de esta existencia corresponde a ganado de cría y levante. La labor de esta entidad es digna de encomio por su propósito de favorecer a campesinos de pequeñas posibilidades económicas.

No obstante los progresos alcanzados en la cría y levante, el departamento continúa registrando déficit en la producción de leche y ganado gordo, por lo cual se ve obligado a introducir aquella del sur del Magdalena y reses para sacrificio de Córdoba, Bolívar, Magdalena y los Llanos Orientales, en cantidad no menor de 25.000 novillos por semestre.

Las enfermedades que con más frecuencia atacan al ganado vacuno son: fiebre aftosa, carbón sintomático, carbón bacteridiano, septicemia hemorrágica, peste boba, bronquitis verminosa, mastitis, anaplasmosis y piroplasmosis. El nuche y la garrapata son exoparásitos que causan pérdidas de consideración.

Los altos precios de los alimentos concentrados, drogas veterinarias, matamalezas, herramientas, alambre de púas y otros materiales de uso común en ganadería, la escasez de capital y la falta de programas bien definidos de orientación y asis-

tencia veterinaria y zootécnica por parte de las entidades encargadas de orientar y fomentar esta industria, son factores que la afectan seriamente.

En la ganadería del departamento, especialmente en zonas cálidas, se observa un marcado predominio de la raza cebú. Los ganaderos tienen interés en que sus ganados tengan cada vez más sangre de esta raza. La explicación está en sus características de precocidad y rusticidad, que la hacen muy adecuada para crecer y desarrollarse en las más adversas condiciones de clima y con mínimos cuidados. Son estas, en verdad, características muy valiosas pero por ellas se está pagando caro: la disminución en la producción de leche y la extinción de los ganados criollos —el chino-santandereano principalmente— que sirvieron de base a los actuales cruzamientos.

La disminución en la producción de leche como consecuencia de los cruzamientos en una sola dirección —la del cebú—, ha sido la causa de que los ganaderos para tratar de corregir este defecto, hayan recurrido a los más variados, extraños y antitécnicos cruzamientos: vacas con alto porcentaje de sangre cebú y muy poca producción de leche con toros pardo-suizo, holstein, ayrshire y otras razas lecheras europeas, impropias para vivir en las condiciones adversas de clima, alimentación y manejo a que se les somete.

Con relación a la alarmante disminución del ganado chino-santandereano, consideramos de importancia transcribir los autorizados conceptos que el médico veterinario Emigdio Pinzón consignó en el informe de labores de la secretaría de agricultura y ganadería de Santander, en 1960: "La vaca criolla lechera del colono, del campesino pobre que vive en los climas adversos, en las zonas apartadas, ha desaparecido, víctima de aquella política de sustitución de razas, que se ha confundido con "mejoramiento ganadero". En Santander existía un ganado criollo, el chino-santandereano, especial para colonizar, lechero, adaptado a los riesgos de nuestras regiones montañosas y cálidas. En estos parajes sin medios económicos, ni materiales, ni técnicos para criar razas selectas, la vaca criolla daba al campesino leche diaria para la prole. Este ganado se cambió por otro, que aunque resistente no le produce leche, o por otro que, aunque lechero, le falta precio accesible, resistencia y adaptabilidad. Un snobismo hipertrofiado creó un desprecio prolongado y permanente por los animales autóctonos, así tuvieron ellos cualidades valiosas".

Las poblaciones porcina y ovina del departamento se estiman en 200.000 y 90.000 cabezas, respectivamente. Las dos especies son objeto de fomento por parte de entidades oficiales y ganaderos particulares. El Ministerio de Agricultura tiene en el municipio de Cerrito la granja de Tinagá, destinada a la investigación y fomento ovinos. Por la situación y superficie de este centro, lo mismo que por el interés que tiene el gobierno nacional en fomentar esta rama de la producción nacional, es de esperar que la cría y explotación de los ovinos sea pronto una actividad de mucha significación en la economía santandereana. Los municipios en donde está concentrada la mayor parte de la población ovina son: Cerrito, Concepción, Málaga, Charta, Tona, Suratá y California.

La Secretaría de agricultura tiene en sus puestos de monta buenos reproductores porcinos, de las razas duroc-jersey, hampshire, berkshire, poland-china y chester-white. Los servicios que se prestan a través de estos puestos de monta son muy limitados, porque solo los campesinos ubicados a poca distancia de estas instalaciones están en condiciones de utilizarlos. Mejor sistema en el fomento de las razas puras es la venta de lechones entre los interesados. Esta labor también la cumple la entidad nombrada, aunque en forma muy limitada por falta de criaderos de mayores proporciones.

Los trabajos de introducción, investigación y fomento de las razas ovinas los realiza exclusivamente el Ministerio de Agricultura en la granja Tinagá. Las razas utilizadas para estos programas son: corriedales, romney-marsh y black-face. Una nueva importación de 2.000 ejemplares de la raza corriedale, procedente de Nueva Zelandia, se verificó durante el semestre que reseñamos. De esta, 1.000 ejemplares fueron destinados a la granja de Tinagá. Hoy, la población ovina de dicho centro asciende a poco más de 3.000 cabezas.

En los municipios de Málaga, Concepción, Cerrito y Tona, el Ministerio en cooperación con el Incora, proyecta desarrollar una campaña de fomento ovino, mediante el suministro de créditos en especie, los que a su vez se cancelarían también en especie, con parte de los animales nacidos y criados en las fincas. La amortización de estos créditos principiaría a los dos años y el plazo para su cancelación total sería de siete.

INDUSTRIA

La mayor parte de la actividad económica y particularmente la distribución geográfica de la indus-

tria, se ha visto fuertemente influida por las características físicas del departamento. Aparte de estas influencias geográficas inciden cuestiones tales como el precio de la electricidad en diferentes localidades, los costos y facilidades de transporte, la calidad de los servicios públicos en los municipios y muchos otros factores importantes.

El departamento se encuentra parcialmente industrializado, concentrándose las factorías en tres ciudades, principalmente: Bucaramanga, Barrancabermeja y San Gil. A continuación, algunos datos del movimiento de las principales industrias.

Las empresas industriales de Bucaramanga dedicadas a la producción de alimentos registraron en este semestre las siguientes cifras: pastas alimenticias, 163.000 kilos por un valor de \$ 505.300; galletas de dulce y soda, 11.000 kilos por \$ 82.500; café, 381.000 libras por \$ 1.524.000; chocolates, 212.500 libras por un valor de \$ 467.500 y conservas, 13.000 unidades envasadas por \$ 40.950.

Las fábricas que se dedican a la elaboración de bebidas registraron en el semestre un aumento en su producción, igual al 32.4%, alcanzando un promedio mensual de 577.344 docenas de gaseosas por un valor de \$ 1.385.625. La producción de licores tuvo pequeña disminución y alcanzó la cifra de 63.300 botellas por valor de \$ 664.650.

Las empresas dedicadas a la transformación del tabaco, aumentaron su capacidad en la siguiente forma: la producción de cigarrillos en gruesas de cajetillas fue de 662.802 por un valor de \$ 28.102.805. La capacidad mensual de producción fue de 110.467 gruesas de cajetillas por valor de \$ 4.683.801. La producción semestral de cigarrillos fue de 175.110.530 unidades por valor de \$ 10.506.632.

Se exportaron en el semestre 1.261.500 unidades de cigarrillos por valor de US\$ 6.617; 162.308 libras de tabaco en rama por valor de US\$ 41.622 y 2.500 kilos de picadura por valor de US\$ 1.250.

Durante el semestre se tuvo en cuenta tan solo una de las dos fábricas productoras de cementos portland y mezclas, la cual aumentó su producción en un 47.6% con relación al semestre inmediatamente anterior. La capacidad mensual llegó a 6.777 toneladas por valor de \$1.118.205 o sea que la producción semestral fue de 40.662 toneladas por valor de \$ 6.709.230.

CONSTRUCCION PARTICULAR

En el semestre esta actividad señala aumentos de alguna consideración en área edificada y presupues-

to, con respecto al anterior. Del total de las construcciones el 96.5% correspondió a habitaciones, el 3.2% a oficinas y comercios y el 0.3% a otras. En seguida las cifras de los dos períodos:

SEGUNDO SEMESTRE DE 1963

	Metros ² construidos	Presupuesto \$
333 habitaciones	61.218	10.422.108
4 oficinas y comercios	2.082	313.634
337	63.300	10.735.742

PRIMER SEMESTRE DE 1964

329 habitaciones	58.420	12.598.718
11 oficinas	8.975	2.075.174
1 otras	952	114.240
341	68.347	14.788.132

Durante el semestre fueron autorizadas 54 reformas por valor de \$ 1.083.815.

Los precios de los materiales de construcción señalaron aumento en el II y III grupo y disminución en el I. Los porcentajes registrados fueron los siguientes:

I—Grupo de minerales no metálicos y sus productos	0.8 % baja
II—Grupo de hierro y artefactos metálicos...	12.3 % alza
III—Grupo de maderas	1.9 % alza

COMERCIO

La actividad comercial durante el período enero-junio de 1964 se caracterizó en general por leves aumentos en las ventas. Los precios de las mercancías mostraron alzas constantes.

Las ventas en los 100 grandes almacenes de Bucaramanga, que son la muestra representativa del comercio local y rinden mensualmente informes al Banco, arrojan un total de \$ 93.951.305 contra \$ 93.289.874 del segundo semestre de 1963, o sea que aumentaron en \$ 661.432, que equivale al 0.7%.

El 61.3% del total de ventas de los 100 almacenes de la muestra, fueron a crédito y el 38.7% al contado. La concesión de plazos a los consumidores presenta el problema de la morosidad y pérdida de créditos. A este respecto, una encuesta entre los comerciantes dio el siguiente resultado: 50% de los deudores paga cumplidamente, 40% con demoras y 10% no cubre sus deudas.

El grupo de almacenes-muestra de Bucaramanga tiene aproximadamente un capital de \$ 15 millones, escriturado y totalmente dedicado a la actividad mercantil. El capital total dedicado al comercio en Santander asciende, más o menos, a \$ 200 millones y hay 1.546 almacenes, de los cuales corresponden a Bucaramanga 1.112 con un capital global de \$ 156 millones, al finalizar el primer semestre de 1964.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

NOVIEMBRE DE 1939

LA SITUACION GENERAL

Normalidad relativa en las diversas actividades económicas de la nación durante el mes de octubre de 1939 señalan las notas editoriales de la entrega 145 de la Revista del Banco de la República, "aunque no puede negarse, advierten, que empiezan a sentirse las repercusiones del conflicto europeo, que cada día presenta aspectos más complicados y amenazantes".

En el mes que se examina —octubre de 1939—, el movimiento bursátil bien que importante, fue inferior al de septiembre precedente, como lo fueron

las cotizaciones de los papeles, cuyo índice general bajó 1.59% en relación con el mismo septiembre; el canje de cheques, si no alcanzó tanto volumen como en septiembre, ya que este, por razones especiales, fue un mes excepcional, si se mantuvo muy por encima del de octubre de 1938; la producción de oro, asimismo, fue baja respecto del mes anterior, pero superior a la de octubre de 1938; las reservas de oro del banco emisor se mantuvieron estables; el cambio exterior mostró tendencia a la baja; en el movimiento comercial se operó una moderada pausa, y al parecer cesó el alza con que algunos comerciantes recargaron las mercancías al iniciarse la guerra; los precios de ciertos víveres de primera necesidad tendieron a subir; se acentuó la quietud en las cons-

trucciones y en las operaciones de finca raíz; la actividad de las industrias fabriles continuó sin tropiezos, "cosa natural, por lo demás, apuntan las notas, ya que todo entorpecimiento que la situación de guerra pueda traer en los transportes marítimos redundará en mayor demanda de las manufacturas nacionales"; las entradas fiscales, si superaron las de otros meses, sufrieron nuevo descenso en su principal renglón, el de aduanas; pero "el aspecto verdaderamente inquietante de la situación, es la baja de los precios del café en el exterior".

Como un hecho de particular significación, anuncian finalmente las notas haberse reunido ya en Washington el Comité Económico Interamericano, "en el que se hallan representadas todas las naciones de este continente y del que se esperan importantes iniciativas para la defensa de las economías nacionales de América en la actual conflictiva situación. Preside el Comité, agregan las notas, el señor Sumner Welles, representante de los Estados Unidos; para la vicepresidencia fue elegido el representante de Colombia, doctor Esteban Jaramillo, y esta honrosa distinción hecha al ilustre financiero y a la nación colombiana es especialmente grata al Banco de la República, de cuya junta directiva forma parte el doctor Jaramillo".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE

Las entradas rentísticas de la nación en octubre de 1939 fueron de \$ 11.024.000, contra \$ 7.393.000 en septiembre y \$ 8.413.000 en octubre de 1938. En los diez primeros meses de 1939 los recaudos montaron \$ 75.532.000, y en igual período de 1938, \$ 66.231.000.

Las reservas de oro y divisas libres del banco emisor, que como atrás se deja dicho, se mantuvieron estables en el curso de octubre, al cerrar este habían bajado ligeramente con relación al 30 de septiembre. En esta última fecha llegaban a \$ 42.396.000, y en 31 de octubre quedaron en \$ 41.870.000, cifras que incluían oro físico por \$ 37.383.000 y \$ 37.233.000, respectivamente.

El movimiento de las oficinas de compensación de cheques en octubre de 1939 bajó a \$ 91.314.000 en comparación con \$ 97.302.000 a que ascendió en septiembre, mes este último en que ese movimiento fue excepcionalmente alto.

El cambio exterior, no obstante la habitual escasez de giros que por no haberse iniciado todavía la exportación de la cosecha de café se presenta en estos meses, continuó en octubre de 1939 y dos pri-

meras décadas de noviembre por debajo del 175% y muy cerca del 174½%, tipo este fijado por el Banco de la República para sus compras de giros. Las monedas europeas en el mercado de Nueva York fluctuaron fuertemente en las últimas semanas, llegando a cotizarse la libra esterlina a \$ 3.82. El 19 de noviembre había reaccionado esta moneda hasta \$ 3.90, cotización bastante baja al compararla con la de un mes antes, \$ 4.01, y el franco francés había bajado \$ 0.0222, contra \$ 0.0228 el 19 de octubre.

El oro comprado por el Banco de la República en octubre de 1939 ascendió a 47.910 onzas finas, contra 51.510 en septiembre y 46.333 en octubre de 1938. Las compras de los diez primeros meses de 1939 sumaron 477.432 onzas, que se comparan con 431.388 compradas en igual período de 1938.

El descenso de los precios del café en Nueva York y la gran quietud de ese mercado, anotados en reseña anterior, continuaron con intensidad en octubre de 1939 y en las dos primeras décadas de noviembre siguiente. Los comentarios editoriales atribuyen esta situación a la ausencia de los habituales compradores, los cuales, al retirarse del mercado, "esperan poder obtener más adelante a precios reducidos los abastos que necesiten". Esa situación, prosiguen los comentarios, la aprovechan para forzar la baja los especuladores, no solo de allí, sino desde aquí, haciendo ofertas para entrega futura a cotizaciones aún más rebajadas... Pero existe la circunstancia favorable de que en la incertidumbre que la guerra va creando en todos los valores, el café, que es un producto que puede conservarse por largo tiempo; que tiene un consumo asegurado, y que hoy puede obtenerse a precios apenas superiores al costo de producción, constituye una halagadora inversión para quienes quieran especular o asegurar al menos su dinero". Las cotizaciones de cafés colombianos en Nueva York quedaron el 19 del mencionado noviembre a 10% centavos el Medellín y a 11% el Bogotá, contra 12% y 11%, respectivamente, un mes antes. En los mercados del interior se observó igual fenómeno y los precios declinaron aún más que en el exterior, con una quietud no menos grande. En la última fecha nombrada se cotizaba en Girardot la carga de café en pergamino a \$ 29 y la de pilado a \$ 39; un mes antes las mismas calidades se pagaban a \$ 33 y \$ 43 respectivamente. La movilización del producto a los puertos de embarque se desarrolló así: octubre de 1939, 289.257 sacos; septiembre de 1939, 209.304; octubre de 1938, 307.879. De enero a octubre de 1939 se movilizaron 3.017.743 sacos, y en el mismo

lapso de 1938, 3.526.998. De un período al otro se nota una disminución de algo más de 500.000 sacos, "lo que, agregado a la baja en los precios del café, concluyen los comentarios editoriales, implica una considerable disminución en el valor de nuestras exportaciones".

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en todos los bancos exceptuado el Banco de la República, \$ 124.170.000 montaban el 31 de octubre de 1939, \$ 122.432.000 el 30 del mes anterior y \$ 104.524.000 el 31 de octubre de 1938. La proporción de los depósitos de ahorros comprendidos en esas cifras era, respectivamente, del 12.39%, 12.45% y 12.84%.

Explotaciones petroleras. Durante el mes de octubre de 1939 las diversas instalaciones produjeron un total de 2.307.000 barriles, que se comparan con 2.051.000 producidos en septiembre precedente y 1.892.000 en octubre del año anterior.

Comercio exterior. Exportaciones (valor en puertos de embarque): octubre de 1939, \$ 15.807.000;

septiembre de 1939, \$ 11.028.000; octubre de 1938, \$ 11.702.000; diez meses de 1939, \$ 150.171.000; diez meses de 1938, \$ 140.495.000. **Importaciones** (con gastos): octubre de 1939, \$ 13.042.000; septiembre de 1939, \$ 12.715.000; octubre de 1938, \$ 12.337.000; diez meses de 1939, \$ 155.565.000; diez meses de 1938, \$ 131.612.000.

Indice de precios de alquiler de casas de habitación en Bogotá (septiembre de 1936 = 100.0). En octubre de 1939 subió a 117.3, o sea 0.1 en relación con el de septiembre, que fue de 117.2. En 1938 promedió 113.3.

Indice del costo en Bogotá de algunos artículos alimenticios de primera necesidad (1923 = 100). De septiembre a octubre de 1939 bajó cuatro puntos al pasar de 167 a 163. El promedio de 1938 marcó 146.

Las operaciones de la bolsa de Bogotá en octubre de 1939 montaron \$ 1.760.000, contra \$ 2.332.000 en septiembre y \$ 1.296.000 en octubre de 1938. En los diez meses corridos de 1939 sumaron \$ 17.095.000, y en igual período de 1938, \$ 10.654.000.

DETERMINACIONES DE LA JUNTA MONETARIA

RESOLUCION NUMERO 48 DE 1964

(noviembre 5)

La Junta Monetaria de la República de Colombia,

en ejercicio de las facultades que le confieren la ley 21 de 1963, el decreto 2206 del mismo año y el artículo 1º del decreto-ley 1734 de 1964, y

CONSIDERANDO:

Que conviene a los intereses del desarrollo económico del país asegurar la disponibilidad de divisas extranjeras para el pago del valor de los fletes de las mercancías que se importen,

RESUELVE:

Artículo 1º A partir de esta fecha el Fondo de Regulación Cambiaria que maneja el Banco de la

República, venderá divisas extranjeras a un tipo de cambio equivalente al promedio de las tasas que se hayan registrado en las operaciones bancarias del mercado libre durante la semana inmediatamente anterior, previo el lleno de los requisitos que el mismo banco establezca, para los siguientes fines:

a) Para el pago del 20% del valor de los fletes marítimos de las importaciones, cuando el 80% restante se cubra con certificados de cambio, conforme a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 39 de la ley 1ª de 1959, el decreto 1055 de 1963 y disposiciones concordantes, y

b) Para el pago del 100% de los fletes cuando conforme a las disposiciones citadas no exista derecho para pagar el 80% con certificados de cambio.

Artículo 2º La presente resolución rige desde su expedición.